

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

A los Accionistas de Corporación Empresarial Jesús Alonso S.L.

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, modificado por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, hemos realizado un encargo de verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no Financiera (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de Corporación Empresarial Jesús Alonso S.L. y sociedades dependientes (en adelante, Grupo).

El EINF Estado de Información no Financiera Corporación Empresarial Jesús Alonso S.L. 2020, forma parte del Informe de Gestión, incluyendo la información requerida por el artículo 49 del Código de Comercio vigente, y constituye el EINF del Grupo, que ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación.

Responsabilidad del Consejo de Administración y de la Dirección

La formulación del EINF incluido en el *Estado de Información no Financiera Corporación Empresarial Jesús Alonso S.L. 2020*, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de Corporación Empresarial Jesús Alonso S.L. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente, habiendo sido estos evaluados en el marco del proceso de verificación.

La responsabilidad del Consejo de Administración alcanza los mecanismos y procesos para la obtención de información y elaboración del EINF, e incluye el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, sobre la información recogida exclusivamente en el EINF y correspondiente al ejercicio 2020.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión teniendo en consideración los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de



Información Financiera Histórica" (ISAE 3000) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Tal y como establecen las referidas normas, en un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos tienen un menor alcance y extensión y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor que la realizada en un trabajo de aseguramiento razonable y el presente informe de verificación sólo puede entenderse en estos términos.

Los procedimientos que realizamos en el trabajo de verificación, se basan en nuestro juicio profesional, e incluyeron consultas a directivos, observación de procesos de recopilación y validación de la información, inspección de documentación, procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo sobre la información recogida en el EINF, con carácter general, se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF en función de su significancia, tal y como expresa la normativa mercantil vigente.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Estado de Información no Financiera del ejercicio 2020.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2029 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética de nuestro Código de Ética para Servicios Profesionales de Aseguramiento de información no financiera que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética,



normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables. Nuestra firma aplica la norma internacional ISO 14001 para minimizar el impacto ambiental de nuestros servicios.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, de derechos humanos, a la lucha contra la corrupción y el soborno y a la relación de las empresas con la sociedad.

Conclusión

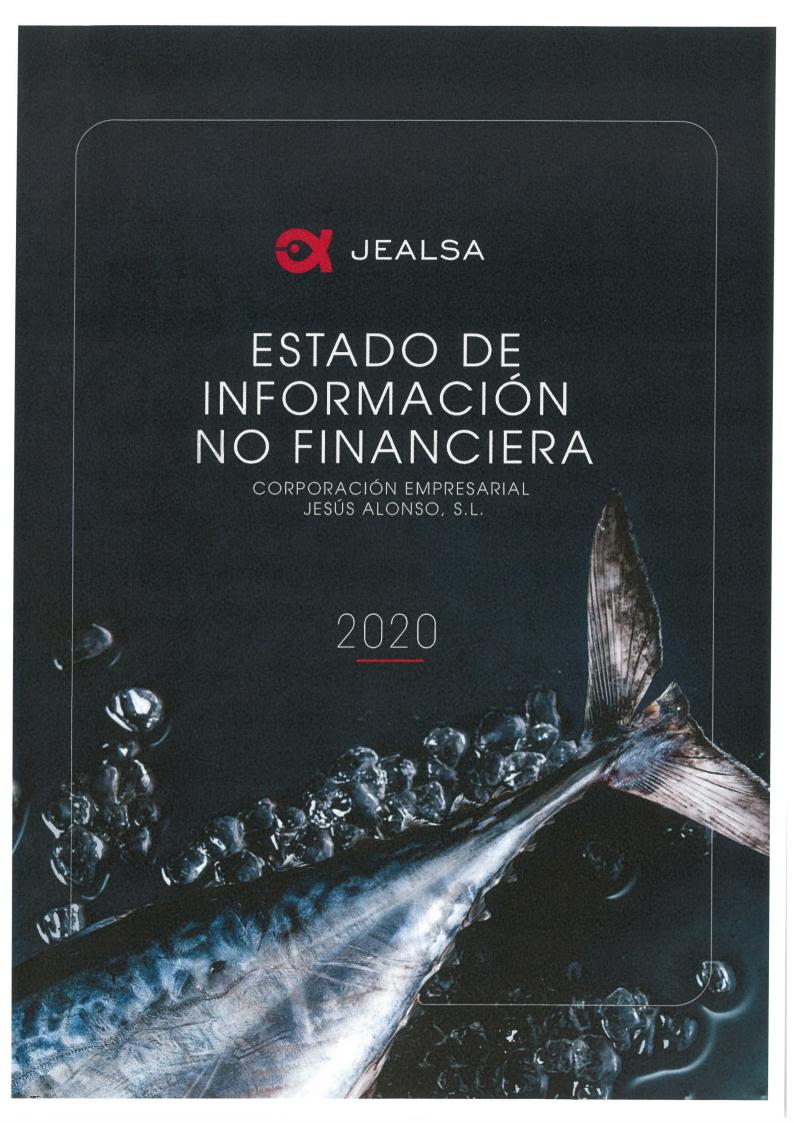
Basándose en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF correspondiente al ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2020 del Grupo no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, conforme a los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera y teniendo en consideración a modo orientativo los criterios de los estándares GRI cuando así se refleja, así como aquellos otros criterios descritos en el EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España a la fecha de su emisión, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

A 25 de junio de 2021

VALORA CONSULTORES DE GESTIÓN, S.L.

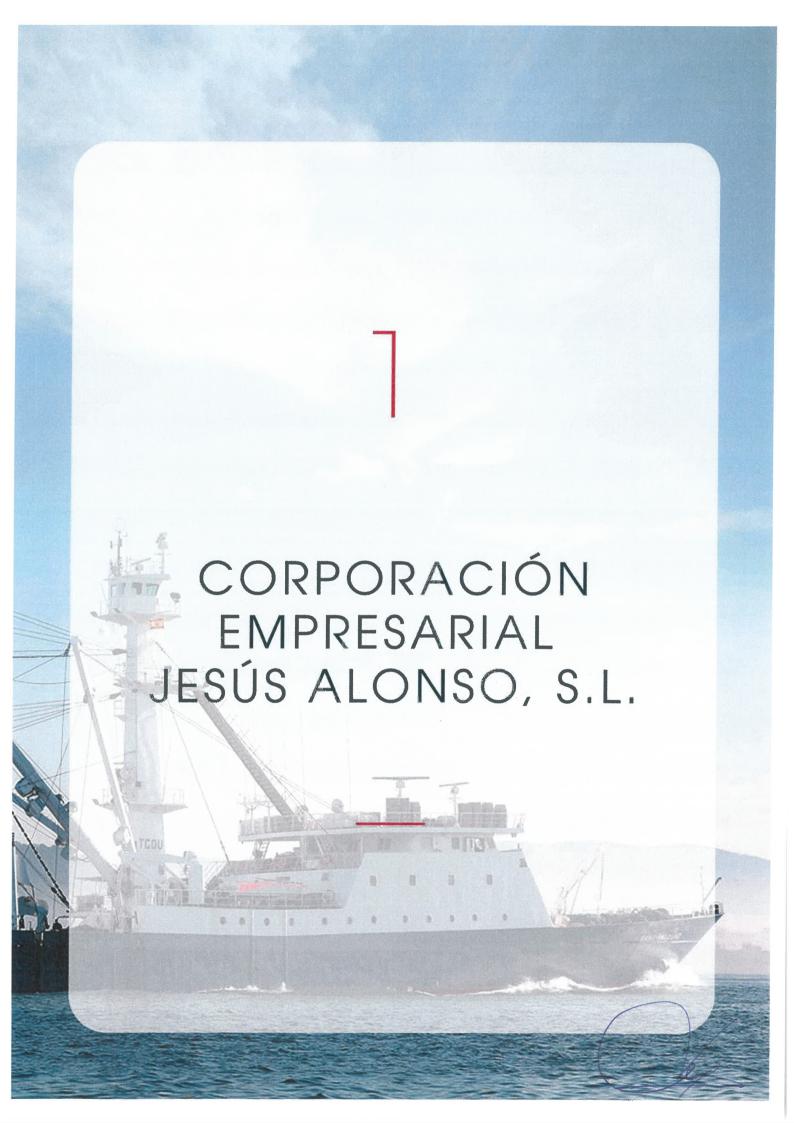




ÍNDICE

- 1. CORPORACIÓN EMPRESARIAL JESÚS ALONSO S.L.
 - 1.1. ALCANCE DE SOCIEDADES
 - 1.2. JEALSA EN 2020
 - 1.3. MODELO DE NEGOCIO
- 2. BUEN GOBIERNO, CUMPLIMIENTO Y ÉTICA EN LOS NEGOCIOS
 - 2.1. ÉTICA Y CUMPLIMIENTO
 - 2.2. RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS
 - 2.3. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO
- 3. CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE
- 4. WE SEA, LA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DE JEALSA
 - 4.1. COMPRA Y PESCA RESPONSABLE
 - 4.2. POLÍTICA DE CALIDAD
 - 4.3. ENERGÍAS RENOVABLES Y MEDIO AMBIENTE
 - 4.4. RESPONSABILIDAD SOCIAL
 - 4.5. ECONOMÍA CIRCULAR
- 5. SOBRE EL INFORME
 - 5.1. BENEFICIOS, FISCALIDAD Y SUBVENCIONES
 - 5.2. TABLA DE CONTENIDOS EINF







1.

CORPORACIÓN EMPRESARIAL JESÚS ALONSO S.L.

1.1. ALCANCE

Corporación Empresarial Jesús Alonso, S.L., sociedad matriz, se constituyó como Sociedad Limitada el 29 de agosto de 2011. Su domicilio social está establecido en el lugar de Bodión, Municipio de Boiro, A Coruña y deposita sus cuentas en el Registro Mercantil de A Coruña.

Corporación Empresarial Jesús Alonso, S.L (en adelante JEALSA) es una compañía global especializada en la fabricación y comercialización de Conservas de Pescados y Mariscos de forma sostenible a través de sus esfuerzos centrados en la protección del medio ambiente y la responsabilidad social.

Su actividad principal consiste en la administración, gestión y explotación de sociedades y acciones, participaciones o cuotas de sus sociedades dependientes. Las actividades más significativas de las sociedades que forman parte de JEALSA son:

- Fabricación y comercialización de toda clase de conservas de pescado, marisco y productos alimenticios, preferiblemente extraídos del mar, la pesca y los cultivos marinos.
- Fabricación y comercialización de harinas de pescado y alimentos para animales.
- Distribución de productos naturales adquiridos a terceros.
- Explotación de buques dedicados a la pesca de atún, explotación de industrias frigoríficas para la congelación, conservación y transformación de materias primas, así como la compraventa de las mismas.
- Producción, reutilización y reciclado de residuos, especialmente de la propia actividad.





- Compra, venta, comercialización, transformación y procesamiento de aceites, grasas y derivados.
- Investigación y desarrollo tecnológico sobre toda clase de productos y subproductos obtenidos del mar o de los ríos, preferiblemente a través de la pesca o la acuicultura.
- Promoción, diseño, construcción y explotación de parques eólicos y gestión de instalaciones eléctricas de cogeneración de alta eficiencia y otras formas de producción eléctrica asociadas a actividades no eléctricas de alto rendimiento.
- Instalaciones de producción hidráulica acogidas al régimen especial.
- Prestación de servicios de asesoramiento, gestión, información y asistencia técnica en materias de mercadotecnia, merchandising, publicidad, comunicación e imagen, relaciones públicas, cultura y educación, y en general, cualquier otra tecnología de la información y la comunicación.

El alcance del presente Estado de Información no Financiera abarca las sociedades^{1, 2} dependientes de la Corporación en sus diferentes fábricas o instalaciones donde desarrolla las diferentes actividades atendiendo a la relevancia ³ de las mismas en la integración del modelo de negocio.

ALIMENTACIÓN

SOCIEDADES	UBICACIÓN	FÁBRICA/ INSTALACIONES	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
JEALSA INDUSTRIA ALIMENTARIA, S.L.	ESPAÑA	-	Sub-Holding de alimentación
CONSERVAS RIANXEIRA, S.A.U.	ESPAÑA	BODIÓN	Fabricación de Conservas
ESCURIS, S.L	ESPAÑA	BAIUCA	Fabricación de Conservas
PETSELECT, S.A	ESPAÑA	BAIUCA Y BODIÓN	Fabricación de alimento para animales
INDUSTRIA ATUNERA CENTROAMERICANA, S.A. (IACASA)	GUATEMALA, ESCUINTLA	GUATEMALA	Producción de Iomos de Atún
TRANS ANTARTIC, LTDA.	CHILE, PUERTO MONTT	CHILE	Fabricación de Conservas
CRUSOE FOODS IMPORTACAO E EXPORTACAO, LTDA	BRASIL, SÃO GONÇALO DO AMARANTE, CEARÁ	BRASIL	Producción de conservas

¹El detalle individual de las sociedades dependientes se expone en las Cuentas Anuales Consolidadas de Corporación Empresarial Jesús Alonso, S.L.

My Series

5

²Se incluye información de la sociedad multigrupo Frigoríficos Puebla, S.L (FRIPUSA) de la que Corporación Empresarial Jesús Alonso, S.L. es accionista principal.

siguiendo criterios de relevancia, el alcance de los indicadores ambientales se centra en la actividad productiva: BODIÓN, BAIUCA, GUATEMALA, CHILE, BRASIL, CONRESA Y FRIPUSA.



PESCA Y SERVICIOS

SOCIEDADES	PAÍS	FÁBRICA/ INSTALACIONES	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
SANT YAGO TUNA FISHERIES, N.V.	CURAÇAO	-	Trader de pescado
ATUNERA SANT YAGO, S.A.	GUATEMALA	BUQUE SANT YAGO UNO	Pesca de Atún
ATUNERA NACIONAL, S.A.	GUATEMALA	BUQUE SANT YAGO TRES	Pesca de Atún
FRIGORÍFICOS PUEBLA, S.L. (FRIPUSA) ⁴	ESPAÑA	FRIPUSA	Servicios de frio industrial

VALORACIÓN DE RESIDUOS- ECONOMÍA CIRCULAR

SOCIEDADES	PAÍS	FÁBRICA/ INSTALACIONES	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
CONSERVEROS REUNIDOS, S.L	ESPAÑA	CONRESA	Fabricación de harinas y aceites de pescado
VALORA MARINE INGREDIENTS, S.L	ESPAÑA	VALORA MARINE INGREDIENTS	Valoración de subproductos

ENERGÍA- COGENERACIÓN DE ALTA EFICIENCIA

SOCIEDADES	PAÍS	FÁBRICA/ INSTALACIONES	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
DEPURACIÓN DESTILACIÓN RECICLAJE, S.L. (DDR)	ESPAÑA	BODIÓN	Cogeneración de Energía
BOIRO ENERGÍA, S.A (BOINERSA)	ESPAÑA	BODIÓN	Cogeneración de Energía
BELTAINE RENOVABLES, S.L.	ESPAÑA	BAIUCA	Cogeneración de Energía



⁴Empresa Participada, Accionista principal.



ENERGÍA RENOVABLE- PARQUES EÓLICOS

SOCIEDADES	PAÍS	FÁBRICA/ INSTALACIONES	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
EÓLICA DE GRAIADE, S.L.	ESPAÑA	PARQUE EÓLICO DE GRAIADE	Producción de energía eólica
ENERGÍAS ESPECIALES DE PEÑA ARMADA, S.A.	ESPAÑA	PARQUE EÓLICO DE PEÑA ARMADA	Producción de energía eólica
ENERGÍAS ESPECIALES DE CAREÓN, S.A.	ESPAÑA	PARQUE EÓLICO DE CAREÓN	Producción de energía eólica
ENGASA EÓLICA S,A.	ESPAÑA	PARQUE EÓLICO DE XIABRE	Producción de energía eólica
ALBA, S.A	CHILE	PARQUE EÓLICO SAN PEDRO 1	Producción de energía eólica
ALBA PACÍFICOS, S.A	CHILE	PARQUE EÓLICO SAN PEDRO 1	Producción de energía eólica
ALBA ANDES, S.A	CHILE	PARQUE EÓLICO SAN PEDRO 1	Producción de energía eólica
RÍO ALTO, S.A	CHILE	PARQUE EÓLICO SAN PEDRO 2	Producción de energía eólica
ENERGÍAS DE ABTAO, S.A.	CHILE	PARQUE EÓLICO SAN PEDRO 2	Producción de energía eólica
ANTARTIC GENERACIÓN, S.A	CHILE	EN PROYECTO	Producción de energía hidráulica
BULLILEO, S.P.A	CHILE	EN PROYECTO	Producción de energía hidráulica

COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

SOCIEDADES	PAÍS	FÁBRICA/ INSTALACIONES	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
MARE APERTO FOODS, S.R.L.	ITALIA	ITALIA	Distribución de conservas





1.2. JEALSA EN 2020

2020 ha sido un año complejo y lleno de nuevos desafíos en todos los sectores de actividad. Desde JEALSA, en todo momento se ha trabajado con dos prioridades: garantizar la seguridad de los trabajadores y el servicio a clientes y consumidores en España y el resto del mundo.

Para ello, se pusieron en marcha acciones internas y externas reforzando las medidas de seguridad de los trabajadores y se incrementaron los turnos de trabajo. Las medidas se enmarcan en un Plan de Contingencia dirigido a la prevención de la infección por COVID-19 y como respuesta ante la eventual aparición de casos. Comprende el ámbito organizativo, de buenas prácticas, de control e higiene, sanitario y de índole técnico. Para su gestión, se creó un comité de crisis global para marcar las pautas de actuación en cada centro de trabajo.

El mercado de conservas de pescado y mariscos en 2020 creció en el canal de retail a consecuencia del aumento del consumo en el hogar. Sin embargo, hemos visto cómo el impacto que esta situación ha tenido sobre la hostelería ha mermado enormemente su actividad y consecuentemente las ventas en este segmento.

A pesar de estas circunstancias, JEALSA ha conseguido aumentar la producción y comercialización de productos, dando continuidad a la estrategia de expansión de la compañía aumentando, tanto su cartera de clientes, como los países en los que opera.

Por último, se ha continuado trabajando tanto en el avance de las acciones de impulso de la sostenibilidad recogidas en el programa **We Sea**, como en las inversiones para mejorar y optimizar la capacidad productiva de la compañía y se han desarrollado numerosas acciones de índole social para ayudar a nuestro entorno social en estos momentos complejos.





HITOS 2020



todo el mundo



formación



paises con presencia comercial



en plantilla



de materia prima es revalorizada



Energia eólica generada



Invertidos en

colaboraciones sociales



toneladas

de alimentos donados



mascarillas donadas



nuevos productos de alimentación animal



Principales alianzas

- International Seafood Sustainability
- Foundation (ISSF)

 Sustainable Fisheries Partnership (SFP)
- International Pole & Line Foundation (IPNLF)
- Global Ghost Gear Initiative (GGGI)
- Dolphin Safe
- OPAGAC
- Marine Stewardship Council (MSC)
- Friend of the Sea (FOS)
- Forest Stewardship Council (FSC)
- Forética
- Too Good to Go



Alineados con los ODS





O













Trabajo bajo altos estándares internacionales:

- Certificación MSC en instalaciones y flota atunera.
- Certificaciones IFS y BRC de seguridad alimentaria.



^{*}Dato de total empleados a 30 de noviembre de 2020. El empleo total generado a lo largo de 2020 fue de 6.436 personas frente a las 5.321 del ejercicio 2019.

^{**}La crisis sanitaria de 2020 obligó a la cancelación de algunas iniciativas previstas por motivos de prevención.



1.3. MODELO DE NEGOCIO

JEALSA, tiene sus orígenes en el año 1958. Bajo un modelo de empresa familiar, a lo largo de sus 60 años de trayectoria ha ido evolucionando hasta convertirse en referente a nivel internacional. La experiencia y la buena gestión, le han permitido expandirse a diferentes países y diversificar sus negocios en cinco ámbitos de actividad: Alimentación, Petfood, Pesca y Servicios, Energía y Valorización.

La principal actividad de la compañía está centrada en el sector de la alimentación, mediante la fabricación y comercialización de conservas de pescados y mariscos.

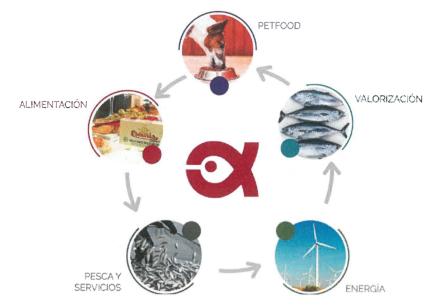
En la actualidad, JEALSA es uno de los principales productores de conservas a nivel mundial, posicionándose entre los referentes del mercado español y europeo, consolidándose como una compañía comprometida con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente, especialmente de los mares y océanos. Con una gran apuesta por la innovación y diversificación, promueve y trabaja en la generación de valor compartido en los entornos donde opera.

Además de ser fabricante de reconocidas marcas de distribución, tanto en España como a nivel internacional, la compañía comercializa sus propias marcas, como Rianxeira (España y Portugal), Escurís (España), Mare Aperto (Italia) y Robinson Crusoe (América Latina). Tanto el arraigo de la compañía en el mercado, como su expansión, están respaldados en este modelo de negocio que integra la responsabilidad, la excelencia y el compromiso con la sostenibilidad a lo largo de toda la cadena de valor.









ALIMENTACIÓN

O Conservas de Pescados y Mariscos

- · Fabricantes para marcas distribuidoras reconocidas en España, Europa y otros países alrededor del mundo.
- Más de 60 años de experiencia en conservas de pescados y mariscos.
 Garantia de calidad en marcas propias y de distribuidor.

O Meal Solutions

- Soluciones culinarias a medida en productos del mar
- · Amplio conocimiento, cocina de desarrollo y laboratorios de I+D garantizando soluciones gastronómicas de calidad.

PETEOOD

O Pet Select

Más de 20 años de desarrollo de la línea de productos elaborados a base de ingredientes selectos y 100% naturales.

ENERGÍA

- O Energia
- 682.913 MWH de producción de energía.
 433.756 toneladas de COz evitadas contabilizando el chorro de la eólica en relación al factor de emision del carbón.
- Parques eólicos propios y participación en proyectos de energía renovable a
- 3 plantas de Cogeneración de alta eficiencia (Boinersa, DDR y Beltaine).

PESCA'Y SERVICIOS.

- Flota atunera propia a través de Sant Yago, propietaria de dos barcos atuneros (Sant Yago Uno y Sant Yago Tres).
- Contrago (no y San rago (195).

 Flota atunera certificada por APR, MSC y FOS.

 Operaciones de pesca de atún en el Atlántico.

 Aliados con la ISSF, como muestra del compromiso con la sostenibilidad de los recursos y ecosistemas marinos.

VALORIZACIÓN

- Aprovechamiento del 100% del pescado que llega a las instalaciones
- Pet Select, Conresa y Valora Marine Ingredients transforman la materia prima en productos de alta calidad enfocados a actividades de Farmacia, Nutrición Humana, Animal o Acuicultura,

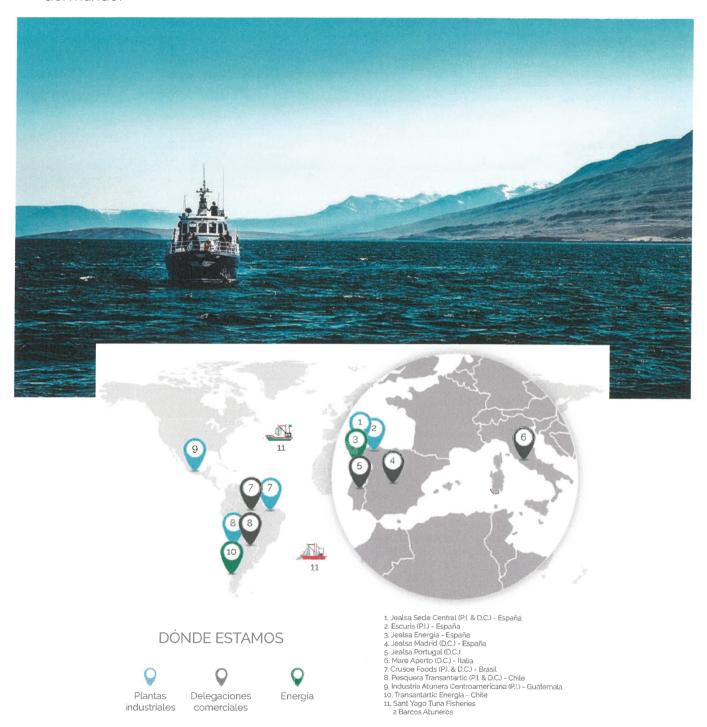
JEALSA cuenta con un gran arraigo en el territorio español que se combina con un alto nivel de internacionalización a través de la presencia en otros países. Sus cinco plantas industriales se localizan en los países de España, Brasil, Chile y Guatemala. En España se ubican dos de estas plantas: en Pobra do Caramiñal y Boiro (sede principal de la compañía), desde donde se centraliza el proceso de conservas de atún que se respalda en las principales certificaciones internacionales y estándares de calidad.

La compañía cuenta también con una flota atunera compuesta por dos barcos pesqueros con actividad en el océano Atlántico. Además, la presencia comercial se despliega a través de las delegaciones comerciales en Madrid (España), Matosinhos (Portugal), Santiago (Chile), Fortaleza (Brasil) y Génova (Italia), encargadas de la distribución y ventas de sus marcas y productos.

Por último, la presencia de JEALSA en el ámbito de la energía se localiza entre España y Chile a través de proyectos vinculados a la energía eólica y la producción de energía de cogeneración de alta eficiencia.



Durante el 2020, JEALSA, ha consolidado su posicionamiento en el mercado a través de las actividades desarrolladas en distintos territorios. Su principal mercado concentra un 93% de la facturación y abarca los países de Europa como España, Países Bajos e Italia, además de Francia, Portugal o Reino Unido, entre otros. El segundo mercado más importante es el que se ubica en América, donde destacan Chile, Brasil, Argentina y Guatemala principalmente. Además, desarrolla operaciones en diferentes países del resto del mundo.





2

BUEN GOBIERNO, CUMPLIMIENTO Y ÉTICA EN LOS NEGOCIOS



2.

BUEN GOBIERNO, CUMPLIMIENTO Y ÉTICA EN LOS NEGOCIOS

El Consejo de Administración es el máximo órgano de gobierno de compañía. A través de la aprobación de políticas, códigos y planes, garantiza el desarrollo de un modelo de empresa transparente, responsable y respetuoso con el entorno, lo que se traslada a todas las operaciones y actividades.

El Consejo de Administración asume el compromiso de evaluar y garantizar que se cumplan con las políticas adoptadas por la compañía. Dentro de sus objetivos, tiene la tarea de hacer cumplir con los principios establecidos en el Código de Ética y de Conducta, el marco de referencia en el que se sustentan el buen hacer de las personas que colaboran en la compañía. Además, garantiza un marco de vigilancia y control de sus políticas a través de diferentes herramientas para garantizar que las actuaciones se desarrollen de forma apropiada.





2.1. ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

El Código Ético y de Conducta de JEALSA establece las normas mínimas de comportamiento que aseguran que el negocio se desarrolle en un marco de buen gobierno y preservando el prestigio y la reputación de la empresa.

Los principios y pautas de comportamiento que se desarrollan en el presente código son de aplicación para todos los colaboradores de JEALSA, independientemente de la ubicación o el país donde se desarrollen las actividades, y están basados en las siguientes acciones:

- Integridad: mediante la aplicación de una actuación ética, honrada y de buena fe en todas las actividades en el marco de la compañía.
- Responsabilidad profesional: actuación de forma eficiente, buscando siempre la calidad, y la no generación de responsabilidades contractuales o extracontractuales para la compañía.
- **Cumplimiento normativo**: respetar y garantizar todas las normas de aplicación, de cualquier tipo y orden, y especialmente aquellas que apruebe la compañía, en cualquier materia y ámbito de aplicación.

Como marco de contención y control, se dispone de un Sistema Compliance, adaptado a las exigencias del artículo 31 bis del Código Penal y la norma de calidad UNE 19601 sobre sistemas de Compliance penal en España. También cuentan con un mapa de riesgos legales dinámico que es de aplicación a todo el grupo.

El **Sistema Compliance**, de cumplimiento normativo, cuenta con un Comité de Compliance, encargado de reportar toda la información precisa al Consejo de Administración. Este Comité ejerce, entre otras, las siguientes funciones.

- Difundir, interpretar y dar cumplimiento al Código Ético y de Conducta de JEALSA.
- Gestionar y resolver conflictos relacionados con la aplicación del correspondiente código.
- Gestionar y facilitar vías de comunicación y canales de denuncia a todos los colaboradores internos y externos de la compañía.

Informar y realizar recomendaciones al Consejo de Administración sobre el cumplimiento del presente código y potenciales mejoras de su contenido facilitando su aplicación en casos de especial atención.

Todas las actuaciones realizadas bajo el Sistema Compliance garantizan la confidencialidad de los datos y actuaciones llevadas a cabo y el análisis exhaustivo de cualquier información. Además, la implementación de un procedimiento adecuado e independiente garantiza la indemnidad de cualquier denunciante a fin de garantizar un marco exitoso en la aplicación de estos procedimientos. Durante el 2020 se han realizado controles recurrentes sobre las distintas entidades que conforman JEALSA.

Existe un canal ético de denuncia de irregularidades, a través del cual, cualquier empleado puede denunciar incumplimientos normativos, tanto de legalidad general





como de normativa interna que es gestionado a través del Comité de Ética y el Comité Compliance. Durante el 2020 no se ha producido ninguna denuncia de este carácter.

Asimismo, se dispone de una herramienta informática específica para hacer controles legales concretos sobre determinadas materias de relevancia y riesgo para la compañía, incluyendo áreas como medio ambiente, riesgos laborales y seguridad industrial. Además, todos los empleados reciben formación continua sobre el Sistema de Compliance.

ENLACES DE APOYO

Durante el 2020 se pone en marcha la figura del "enlace de apoyo" ya que se considera primordial disponer de personas que acerquen la función de Compliance a todas las personas de la organización. Para todas estas personas se impartirán formaciones adicionales relacionadas con la función de cumplimiento y con las particularidades de las unidades o filiales en las que trabajan.

Las funciones que se les designan de manera general suponen ser el enlace entre el Comité de Compliance y las personas de su área de trabajo para la transmisión de cualquier tipo de recomendación o información que le solicite Compliance, así como ejercer funciones de seguimiento y control documental relacionadas. Estos enlaces tienen las mismas obligaciones y responsabilidades que cualquier otro miembro de la plantilla.

Dentro de la cultura de cumplimiento instaurada en JEALSA, el respeto de las leyes de libre competencia aplicables en los mercados en los que opera, es una de las máximas prioridades. El respeto a la libre competencia, estimula la innovación y el progreso técnico e incide favorablemente en la productividad, permitiendo mejorar la eficiencia de los procesos y la calidad de los productos ofertados al cliente.

A través de la puesta en marcha en 2020 de la Política de Prevención en materia de Competencia, se plasma el compromiso de JEALSA con el estricto cumplimiento de las normas de competencia y su tolerancia cero ante prácticas anticompetitivas propias o ajenas. De esta manera se previene que un desconocimiento o error desencadene conductas anticompetitivas, con consecuencias en el mercado y el buen crédito de la compañía.



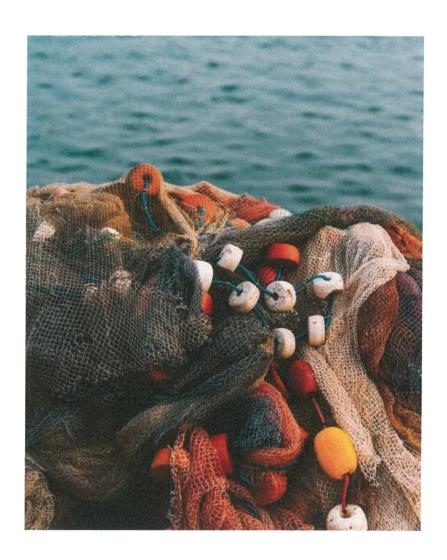


POLÍTICA DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE COMPETENCIA

Esta política es una herramienta con recomendaciones básicas y pautas de actuación en la materia, con el propósito de prevenir o en caso de detectarse irregularidades, que se erradiquen en el seno de la compañía.

Recoge las pautas de conducta de la compañía en la materia. El Comité de Competencia, de futura creación, reportará directamente al órgano de administración y deberá emitir un informe previo a la propuesta de sanción en caso necesario. Mientras este comité no se constituya, asumirá sus funciones el Comité de Compliance, que también será el encargado de revisar la política periódicamente.

Desde la organización se velará por la adecuada publicidad de la presente política y se garantizará el conocimiento y la aplicación de la misma.







2.2. RESPETO POR LOS DERECHOS HUMANOS

JEALSA muestra su compromiso con los Derechos Humanos, a través de la promoción del respeto por los derechos en todas las actividades y países en los que opera.

Este compromiso tiene como marco de contención el mencionado Código Ético y de Conducta, el Sistema de Compliance y otros mecanismos que aseguran el desarrollo de las actividades bajo condiciones de trabajo dignas y respetuosas a lo largo de toda la cadena de suministro.

A través del Código Ético y de Conducta asume su compromiso por los Derechos Humanos y la atención plena a los derechos fundamentales de las personas en todos los ámbitos, en concordancia con la Constitución Española, los tratados internacionales en la materia y las normativas específicas de los estados en los que se desarrolla cada actividad.

La defensa de los derechos humanos es una característica intrínseca de la empresa. El Código Ético y de Conducta recoge especialmente la defensa de los derechos humanos y la promoción de relaciones basadas en la confianza, la conciliación, la dignidad y respeto mutuo. Este principio es de aplicación a todos los colaboradores de la compañía y en su relación con terceros: al trato con proveedores y clientes, con las administraciones públicas y para cualquier actuación con el entorno.

El respeto y mejora de las condiciones de trabajo de sus colaboradores, especialmente de aquellos que trabajan en las operaciones de pesca es una prioridad para JEALSA. Por ello, todos los barcos que trabajan para la compañía deben asumir como condición inalterable el respeto absoluto de las condiciones laborales, siguiendo las instrucciones para la labor de pesca que establece el Convenio 188 de OIT⁵ y asegurando el respeto de los derechos humanos en este ejercicio.

El cumplimiento de los derechos humanos se hace extensivo a la cadena de suministro. Dentro del Programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea, enmarcado en el pilar "Compra y Pesca Responsable", se desarrolla el compromiso en el cumplimiento de los derechos humanos a toda la cadena de valor, al mantener relaciones comerciales con proveedores alineados a los criterios y principios que rigen las políticas de JEALSA.

_



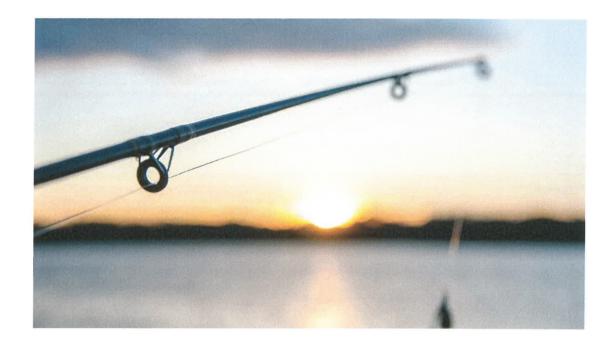
⁵Organización Internacional del Trabajo.



La compañía solicita a los proveedores su Política Ética, a fin de garantizar que ciertos compromisos mínimos de actuación en materia de trabajo y derechos humanos estén respaldados mediante una política corporativa de carácter público, y que expresen, como mínimo:

- Prohibición del trabajo infantil y forzoso.
- Libertad de asociación de los trabajadores.
- Regulación de los salarios, beneficios y contratos.
- Establecimiento de las horas de trabajo.
- Cobertura de seguridad y salud de los trabajadores.
- Prohibición de cualquier tipo de discriminación, acoso o abuso.
- Disposición de canales de denuncia.

Durante el 2020, no registraron denuncias relacionadas con la vulneración de los Derechos Humanos.







2.3. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

JEALSA cuenta con una Política Anticorrupción como prolongación de su Código Ético y de Conducta. En ella, se concretan las instrucciones para fomentar y defender una cultura ligada al cumplimiento normativo de acuerdo a los principios de integridad y calidad profesional. De esta forma, se desarrolla un firme compromiso en materia de lucha contra la corrupción y prevención del blanqueo de capitales.

A través de esta política se manifiesta de forma expresa el desempeño honrado, íntegro, honesto y responsable que debe regir en los negocios de la compañía. Como base fundamental, se asienta sobre el cumplimiento de las leyes que aplican en cada país de operación.

La política es una declaración escrita del rechazo hacia cualquier forma de comportamiento corrupto por parte de sus directivos, empleados o grupos de interés que se relacionan con JEALSA. El modelo de conducta que rige la empresa se explica a través de las pautas descritas en el documento. Persigue evitar que se comentan delitos como el tráfico de influencias, el cohecho, extorsión, distintas formas de corrupción o la financiación ilegal de partidos políticos.

Se fundamenta en los estándares recogidos en la norma ISO 370016, los principios de la Convención de la ONU contra la Corrupción y el Programa anticorrupción de ética y cumplimiento para las empresas (ambos son de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito- UNODC); y la *Good Practice Guindance on Internal Controls, Ethics and Compliance* de la OCDE.

La Política Anticorrupción describe posibles conductas que, en aplicación de la misma, resultan prohibidas para cualquier integrante de la organización. Se hace referencia a la política de regalos, las contribuciones benéficas y patrocinios, financiación de partidos políticos y gastos de viaje y representación, todas estas menciones tienen relación directa con la política, por eso creen necesario aclarar el comportamiento de precaución y transparencia y respetando la normativa vigente en cada caso.

El cumplimiento de esta política, como la implementación de los canales de denuncia pertinentes, es supervisado por el Comité de Compliance, quien adopta los controles necesarios a fin de evitar infracciones de este ámbito. A su vez, es el órgano encargado de actualizar la misma, resolver cualquier duda o consulta que pueda plantearse en relación a su contenido y difundirla hacia todos los miembros de la organización, transmitiendo la importancia de su aplicación en la actividad habitual para todos los miembros de la organización. En el ejercicio del 2020 no han tenido ninguna denuncia relacionada con esta temática.

_



⁶Sistemas de Gestión Antisoborno.



2.4. PRINCIPALES RIESGOS Y MECANISMOS DE GESTIÓN

JEALSA analiza los riesgos estratégicos potenciales que pueden llegar a afectar a su actividad empresarial y crecimiento de la organización. Para la gestión interna de los riesgos desarrollan herramientas dinámicas (compromisos asumidos, políticas aplicadas, planes de acción, etc.) que se adecúan a la evolución de las tendencias y de la compañía.

Siguiendo las operaciones de la empresa y del sector se identifican una serie de temáticas de gran relevancia y en las que la compañía trabaja con un enfoque de mejora continua:

- Asegurar e impulsar la pesca sostenible.
- Gestionar de manera sostenible la cadena de valor mediante la trazabilidad y la responsabilidad desde el liderazgo en el sector.
- Colaborar con la lucha contra el cambio climático, por su implicación directa en la pérdida de biodiversidad marina y la afectación a las especies,
- Ser líderes sectoriales en economía circular.
- Garantizar la salud y la seguridad alimentaria de todas las personas.
- Gestionar con responsabilidad y equidad los recursos humanos en todos los países en los que la compañía tiene actividad.

A continuación, se resumen los principales riesgos asociados a las temáticas mencionadas anteriormente y otros identificados por la compañía, así como los mecanismos de gestión utilizados para dar respuesta a los mismos:

RIESGO	TIPO DE RIESGO	DEFINICIÓN	MECANISMOS DE GESTIÓN
Abastecimiento y dependencia de materias primas	Estratégico	Garantizar la sostenibilidad de los recursos marinos a largo plazo. Disponibilidad de materia prima.	 Programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea. Sistema Compliance. Certificaciones de Cadena de Suministro.
Calidad de materias primas y de producción	Estratégico/ Operacional	Garantía de producto a lo largo de toda la cadena. Trabajar con proveedores que garanticen la calidad y sostenibilidad exigida por JEALSA.	 Programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea. Sistema Compliance. Evaluación interna de proveedores. Certificaciones de Cadena de Suministro.





RIESGO	TIPO DE RIESGO	DEFINICIÓN	MECANISMOS DE GESTIÓN
Eficiencia productiva y afección ambiental	Operacional	Garantizar el desarrollo de todas las actividades con altos estándares internacionales, minimizando los impactos al medio ambiente que pueda causar la actividad.	 Programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea. Código Ético y de Conducta y canales de denuncia. SGA⁷ y certificaciones. Políficas medioambientales^{8.} Planes e instrucciones^{9.} Control de emisiones. AAI (Autorización Ambiental Integrada). Herramientas de gestión informatizada para el control de riesgos en esta área.
Salud y seguridad	Operacional	Velar por la seguridad y salud de los trabajadores	 Programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea. Código Ético y de Conducta y canales de denuncia. Políficas de seguridad y salud. Planes de Prevención de Riesgos laborales. Planes de formación. OHSAS 18001:2007 Evaluación externa independiente de los riesgos asociados. Herramientas de gestión informatizada para el control de riesgos en esta área.
Responsabilidad en la gestión del talento	Operacional	Empleo de calidad y estable. Igualdad de oportunidades y condiciones dignas de trabajo.	 Programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea. Código Ético y de Conducta y canales de denuncia. Planes de formación. Plan de igualdad de oportunidades. Negociación colectiva. Protocolo de atención y tratamiento de los casos de acoso y violencia de género.
Calidad y posicionamiento de producto	Estratégico/ Mercado	Garantizar la seguridad y salud alimentaria a través de la calidad de los productos. Posicionamiento de producto en el mercado.	 Programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea. Código Ético y de Conducta y canales de denuncia. Sistema Compliance. Política de Prevención en Materia de Competencia Política de Calidad. Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control. Certificaciones de seguridad alimentaria. Gestión de las reclamaciones y sugerencias. Medición del grado de satisfacción de los clientes.

 ⁷ Sistemas de Gestión Ambiental.
 8 Incluye: Políficas de Calidad y Medio ambiente. Cultura de Seguridad alimentaria y Polífica de Seguridad.
 9 Incluye: Plan de Contingencias, Planes de Emergencias Ambientales, Plan de Autoprotección, Plan de Mantenimiento, Instrucciones de la Gestión de Residuos No peligrosos y Peligrosos.





RIESGO	TIPO DE RIESGO	DEFINICIÓN	MECANISMOS DE GESTIÓN
Complejidad y actualización de regulaciones asociadas al sector	Operacional/ Regulatorio	Fluctuaciones y cambios en la regulación. Diversidad de regulación según cada país.	 Programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea. Código Ético y de Conducta y canales de denuncia. Sistema Compliance. Política de Prevención en Materia de Competencia Mapa de riesgos legales Herramientas de gestión informatizada para el control de riesgos en esta área.
Prestigio y consolidación de marca	Reputacional	Buen gobierno y lucha contra la corrupción. Ética en los negocios. Responsabilidad y gestión de riesgos empresariales. Escucha a los grupos de interés.	 Programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea. Código Ético y de Conducta y canales de denuncia. Sistema Compliance y enlaces de apoyo. Política de Prevención en Materia de Competencia. Diálogo con los grupos de interés. Política Anticorrupción. Herramientas de gestión informatizada para el control de riesgos en esta área.
Respuesta a la situación originada por la COVID-19	Operacional	Desplegar los mecanismos que garanticen la seguridad de los equipos, el mantenimiento de la operación y el servicio a clientes.	 Protocolos COVID. Comité de crisis. Sistemas de seguimiento de casos.





2.5. DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

JEALSA entiende como primordial mantener un diálogo abierto y proactivo con los grupos de interés para entender sus expectativas y tenerlas en cuenta en la toma de decisiones. De esta forma, se diseña una estrategia empresarial capaz de darles respuesta e impulsar, juntos, un impacto positivo en el entorno en el que opera.

Los grupos de interés identificados por la compañía son:



A su vez, se dispone de una serie de canales y herramientas de comunicación para mantener la escucha activa de las partes interesadas. La compañía cuenta con una página web principal¹⁰ y una página web correspondiente a su Programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea¹¹, especialmente dedicada a comunicar sus resultados y avances.

En este contexto de diálogo con los grupos de interés, JEALSA ha actualizado su análisis de materialidad, a fin de que esta identificación de los asuntos más relevantes para la compañía y los grupos de interés recoja las particularidades del último año, específicamente las derivadas de la COVID-19. Este proceso tiene como objetivo atender e informar sobre los temas más relevantes para sus grupos de interés en los procesos de reporte corporativo, y ha sido elaborado de acuerdo a los requerimientos de GRI Standards y el criterio de materialidad recogido en la ley 11/2018.

www.wesea.es

_



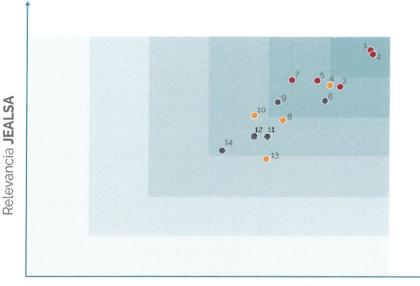
¹⁰www.jealsa.com



El análisis recoge todas las áreas de actividad e influencia en los que opera JEALSA, y durante su desarrollo se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Directrices de GRI Standards para la elaboración de análisis de materialidad.
- Tendencias globales y sectoriales en materia ambiental, social y de buen gobierno.
- Análisis de las compañías afines a los sectores de actividad de JEALSA.
- Consulta a responsables y directivos de las distintas áreas de la compañía.
- Consulta indirecta a grupos de interés a través de interlocutores de la propia compañía.
- Tendencias regulatorias.
- Impacto de la COVID en las expectativas y demandas de los grupos de interés.

La integración de la sostenibilidad en el modelo de negocio de JEALSA, queda reflejada en los temas de su matriz de materialidad, destacando la presencia de asuntos vinculados al impulso de la sostenibilidad en el modelo de negocio de la compañía.



AMBIENTAL SOCIAL

ECONOMÍA Y GOBIERNO

- Pesca sostenible y cadena de suministro responsable
- Fabricación y operaciones respetuosas con el entorno
 Lucha contra el cambio climático
- 4. Respeto a los derechos humanos 5. Gestión integral del agua
- Salud, seguridad y servicio al cliente
 Desperdicio alimentario y economía circular
- 8. Buen gobierno, ética, transparencia y anticorrupción
- 9. Seguridad y salud laboral
- 10. Desarrollo de un modelo rentable, potenciación
- 11. Creación de empleo de calidad y garantia de igualdad y diversidad
- 12. Marketing responsable, etiquetado y educación al consumidor
- 13. Diálogo con los grupos de interés
- 14. Relaciones con las comunidades locales e impacto socioeconómico

Relevancia GRUPOS DE INTERÉS







3.

CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO Y CRECIMIENTO SOSTENIBLE

JEALSA continúa apostando por la sostenibilidad y la innovación como atributos fundamentales en la industria de la alimentación.

Es una compañía que ha sabido tomar conciencia, apostar por el futuro y la sostenibilidad en toda la cadena de valor. Esta apuesta se ha visto reforzada en el año 2020. La capacidad de adaptación, de resiliencia, de afrontar cambios rápidos en el entorno, y la necesidad de afrontar la recuperación y salida de la crisis sanitaria con la sostenibilidad como palanca de competitividad, no hacen sino reforzar esta posición.

Los retos sectoriales y globales que afrontamos como sociedad en materia de sostenibilidad lo son de todos, y solo seremos capaces de darles respuesta si lo hacemos de forma conjunta. Por ello, las estrategias e iniciativas de JEALSA en materia de sostenibilidad están alineadas con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Para la compañía es fundamental dar a entender que tanto las empresas, como las administraciones públicas y las entidades del sector terciario tienen que trabajar de manera conjunta en línea con los ODS para poder alcanzar los acuerdos establecidos en la Agenda 2030 de la ONU. Los ODS con mayor relevancia para la compañía son los ODS 7, 8, 12, 13 y 14, aunque también se desarrollan actuaciones alineadas directamente con el 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 15 y 17.





Este compromiso y posicionamiento, se traslada a todas las operaciones y cadena de valor de la compañía:





Fin de la pobreza y hambre cero en el mundo

La inversión en países en vías de desarrollo consolida el compromiso con las personas, logrando generar empleo y riqueza en las comunidades en las que tienen presencia. Como eje estructural de la compañía, se desarrollan productos con características especiales bajo la etiqueta de "el toque justo de" para luchar contra el desperdicio alimentario. Además, se promueve una

alimentación saludable, se ofertan productos diferentes con atributos de sostenibilidad, entre los que destacan la proximidad, sobre todo en las áreas de Galicia, País Vasco y Canarias, en los que se colabora con pescadores artesanales.





Compromiso con la salud y el bienestar

Se dispone de certificaciones de calidad bajo los estándares más exigentes como son la IFS o BRC, a través de un sistema de gestión de calidad certificado siguiendo la norma ISO 9001, se reafirma el compromiso con la máxima calidad. Se fabrican productos de sello MSC, Ecológicos y de denominación de origen protegido lo que supone una garantía de buena condición, no solo de producto sino de lugar seguro de trabajo, con la certificación OHSAS 18001.

Compromiso con educación de calidad

JEALSA motiva el crecimiento e innovación de la empresa a través de la apuesta firme por la investigación interna y externa con la colaboración con Universidades, CSIC y otros centros de investigación. Como eje del Programa We Sea y en colaboración con Cruz Roja Española, se incentiva la transmisión de valores de trabajo en equipo, igualdad y hábitos de vida saludables colaborando con escuelas.

5 DECIDION OF LAS

3 SHEE

A EDUCACION

Igualdad de género y reducción de las desigualdades

JEALSA muestra su compromiso con la igualdad y la defensa de los derechos de las personas a través de su Plan de Igualdad y con el eje de "Compromiso Social". Se articulan diferentes medidas relacionadas con el trato a colectivos vulnerables y en riesgo de exclusión social.

Agua limpia y saneamiento

A través del Eje de Energías Renovables y Medioambientales en We Sea, se trabaja en la reducción de la huella hídrica, llevando a cabo inversiones en los centros productivos, en los que se han conseguido notables ahorros en el consumo de agua dulce. Se han mejorado los sistemas de captación de agua de mar, se ha procesado y desalinizado una mayor cantidad y como consecuencia se ha reducido el consumo de agua dulce.



Compromiso con la energía limpia y lucha contra el cambio climático.

Como pilar estratégico de su Programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea, "Energía y Medio Ambiente", la energía renovable es la protagonista. La empresa continúa apostando por las energías limpias. Forma parte de proyectos de producción de energía eólica, este año han generado 475.511 MWh, que han evitado un total de 433.756 toneladas de emisiones de CO₂.



Compromiso con las personas y creación de valor en el entorno.

La responsabilidad social es el eje del programa We Sea, a través del que interioriza la responsabilidad con el trabajo de calidad, la igualdad y el respeto





hacia las personas. Se promueve la creación de empleo local, lo que posiciona a la compañía como dinamizadora de la economía regional. En el año 2020 contó con más de 4.223 colaboradores.

Industria, innovación e infraestructura.

JEALSA reforzó su inversión en I+D+i para proyectos orientados al aprovechamiento y valorización de diferentes materias primas. La apuesta por la modernización y la búsqueda continua de un uso eficiente de los recursos a lo largo de la cadena de valor es algo que los caracteriza.

Compromiso con una producción y consumo sostenible en toda la cadena de valor.

Asegurar la trazabilidad de la materia prima desde el momento de la pesca hasta que llega al consumidor es el gran reto para la compañía. Sus principios y canales permiten garantizar la sostenibilidad de la cadena de valor. Son exigentes con el uso de las materias primas y los recursos, su sistema de revalorización, basado en la reducción, reutilización y reciclaje, les permite desarrollar un sistema de aprovechamiento completo de la materia prima y generar valor en el proceso a través de otras industrias.

Compromiso con la preservación de los mares y océanos.

La causa prioritaria a la que se le dedica más esfuerzo es a la protección de los océanos, mares y recursos marinos, ya que es la fuente de sus materias primas. Siguen reforzando las alianzas con asociaciones de conservación de los recursos marinos y la lucha contra la pesca IUU (pesca ilegal no declarada ni reglamentada). A través del programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea y de su reto "Pesca Responsable" son ejemplo de compromiso con el medio ambiente.

Alineados con el objetivo, alcanzan sus metas empresariales, a través de las colaboraciones e iniciativas entre las que destacan:

- ..."Prevenir y reducir de manera significativa la contaminación marina, en particular la producida por las actividades en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución de nutrientes..."
 - JEALSA colabora con Global Ghost Gear Iniciative en la elaboración proyectos e implementan las buenas prácticas de la organización en la flota.
- ..."Gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos..."
 - JEALSA es parte de la ISSF (International Seafood Sustainability Foundation) y adopta sus recomendaciones y principios a lo largo de la cadena de valor para



ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



refuerzo de las acciones e conservación y sostenibilidad de los océanos y sus recursos marinos.

... "Reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas..."

■ JEALSA adopta medidas de conservación propuestas por la ISSF y establece una Política de Compra rigurosa siguiendo las directrices de la organización para una gestión eficiente de los recursos marinos, evitar la pesca IUU y limitar la capacidad pesquera. Los proyectos de Sustainable Fisheries Partnership (SFP) y la certificación MSC son iniciativas que apoyan esta meta.

..."Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados..."

■ JEALSA es parte de International Pole & Line Foundation (IPNLF) de apoyo a las cadenas de suministro y las pesquerías de atunes, con métodos de pesca responsable y sostenible para preservar la pesquería artesanal y contribuir al desarrollo de las comunidades pesqueras.

Conservación de la vida y ecosistemas terrestres.

Se entiende como fundamental la conservación de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce, así como los servicios que proporcionan. Se involucra en una serie de iniciativas a favor de la conservación de la biodiversidad, el cuidado de los arenales y la protección de los bosques, apoyando iniciativas como el uso de productos certificados FSC.

Múltiples alianzas y una sólida red de colaboraciones.

Dentro de JEALSA se desarrolla una cultura basada en las alianzas y colaboraciones con las esferas públicas, privadas y de la sociedad civil que abarcan toda la compañía. A través de estas sinergias se impulsa la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.







4.

WE SEA, LA ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD DE JEALSA

JEALSA continúa reforzando su compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente gracias a We Sea. En 2018 se crea este Programa de Responsabilidad Social Corporativa y durante los años 2019 y 2020, se consolida el compromiso de la empresa con el cuidado de las personas, la preservación del medio ambiente y un modelo ético y responsable de empresa, a través de la implementación de mejores prácticas y acuerdos con aliados.

Desde su nacimiento, esta iniciativa aúna todo el trabajo y las inversiones realizadas por la compañía para garantizar una sólida y firme actuación a favor de la sostenibilidad en todos los niveles. Dentro del paraguas We Sea reúnen todos los esfuerzos en materia de sostenibilidad, lo que siempre fue un compromiso muy activo en toda la Corporación.

We Sea se articula en cinco pilares de actuación que simbolizan la excelencia, la calidad y la exigencia con altos estándares y mejores prácticas empresariales. Cada uno se centra en un área específica de trabajo: We Buy & Sea, We Control & Sea, We Care & Sea, We Respect & Sea, We invest & Sea.

JEALSA construye una red de colaboradores que les permite impulsar toda la programación de We Sea. Durante este año de crisis socio-sanitaria se reforzaron y mantuvieron estas colaboraciones, certificaciones y proyectos.

JEALSA continúa vinculada a la cooperación social y la ayuda a la infancia mediante iniciativas que, en este año particular, se han tenido que adaptar para dar respuesta a las nuevas necesidades.





4.1. COMPRA Y PESCA RESPONSABLE

El pilar We Buy & Sea persigue garantizar un suministro responsable a través de la compra y utilización de materia prima que proceda únicamente de actividades de Pesca Responsable.

JEALSA es pionera en la participación en las principales asociaciones e iniciativas encaminadas a la preservación de los recursos marinos y en la lucha contra la pesca IUU¹².

4.1.1. RELACIÓN CON PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS

JEALSA desarrolla la Política de Compra como guía rigurosa y exigente para su relación con los proveedores. Esta herramienta está basada en la legislación internacional, el Código de Conducta para la Pesca Responsable de la FAO, el Código Europeo de Prácticas Pesqueras Responsables y medidas de conservación de ISSF. Se establecen rigurosos controles para garantizar que toda la materia prima siga los estándares de suministro responsables establecidos en ella.

Mantiene alianzas y colaboraciones con sus proveedores para el crecimiento sostenible y responsable de la empresa. En la Política de Compra, se definen los principios y ejes de actuación:

- Actuaciones y vinculación desde la ética y responsabilidad.
- Profesionalidad en las operaciones y negociaciones.
- Promover la transparencia y legalidad en todas las actuaciones.
- Resolución de posibles conflictos de intereses.
- Deber de secreto de los proveedores.

Velar por la seguridad de los clientes y consumidores es esencial para JEALSA y este punto también está recogido entre las obligaciones a sus proveedores. Deben cumplir con los requisitos y estándares en materia de salud y seguridad de producto, siendo indispensable en el proceso para asegurar que no se comercializan productos que puedan implicar riesgos para la salud o seguridad de los consumidores.

En materia de derechos humanos, la Política de Compra Sostenible, exige a sus proveedores el cumplimiento de los derechos humanos en todas sus actuaciones. Para ello, les exige contar con procedimientos que aseguren que estas prácticas estén presentes en sus operaciones, garantizando que no se trasladen incumplimientos de derechos humanos a la cadena de suministro de JEALSA.

less

¹²llegal, Unreported and Unregulated.



Velar por la seguridad de los clientes y consumidores es esencial para JEALSA, y este punto, también se recoge entre las obligaciones a sus proveedores. Éstos deben cumplir con los estándares y requisitos en materia de salud y seguridad de producto, siendo indispensable para asegurar que no se comercialicen productos que puedan implicar riesgo para la salud o seguridad de los consumidores.

JEALSA se apoya en sus proveedores para la mejora de la cadena de valor. De esta forma, se desarrollan proyectos conjuntos en ámbitos como el uso de materias primas y materiales más sostenibles, el fomento del reciclaje, la gestión eficiente de envases y embalajes, la disminución de los residuos, la logística eficiente y cualquier actuación que signifique la minimización de los impactos en el medio ambiente. Se gestionan turnos de consulta con los proveedores y subcontratistas y se analizan las alternativas para encontrar soluciones innovadoras y eficientes.

4.1.2. BUENAS PRÁCTICAS

JEALSA continúa promoviendo iniciativas y trabajando en la aplicación de buenas prácticas y de referencia en la industria pesquera. Principalmente continúa con los compromisos de pesca responsable y apoyo a organizadores con la misma cultura:

Registro sanitario

Los barcos que suministran a JEALSA tienen que tener número EU, si les corresponde por características.

Condiciones laborales dignas

Todos los buques que operan con JEALSA tienen que asumir el respeto de las condiciones laborales siguiendo las directrices de trabajo establecidas en el Convenio 188 de la OIT¹³.

Apoyo a las organizaciones regionales de pesca

JEALSA asume la política de comprar atún únicamente capturado por barcos abanderados en países miembros o cooperantes de las RFMOs¹⁴.

Principios de transparencia y trazabilidad en toda la cadena de valor

Es prioridad para JEALSA asegurar la trazabilidad de su cadena de suministro desde el barco de pesca hasta el consumidor final, lo que permite conocer y controlar el origen de cada materia prima. Como principio de transparencia en todas las marcas propias se indica la especie utilizada y la zona de pesca.

_

¹⁴Regional Fisheries Management Organizations. De aplicación si por sus características están obligados.



¹³Organización Internacional del Trabajo.



Reducción del Bycatch y buenas prácticas

JEALSA asume dentro de su política la imposibilidad de compra de atún a empresas o barcos que no tengan políticas expresas para la prohibición de prácticas como el sharkfinning¹⁵ o que estén involucrados en este tipo de prácticas abusivas. Tienen especial interés las formaciones constantes en mejores prácticas a patrones y capitanes.

Seguimiento, control y vigilancia

Todos los barcos suministradores tienen que tener el número UVI, contar con un observador¹⁶ a bordo y hacer transbordos en los puertos correctamente indicados.

Lucha contra la Pesca IUU¹⁷

JEALSA compra el atún siguiendo los requisitos del reglamento CE 1005/2008 del 29 de septiembre en cuanto a la eliminación de la pesca ilegal, no reportada y no regulada.

Limitación de la capacidad pesquera

Solo compran atún capturado a barcos efectivos después de 2012 o posteriores, si estos han acatado las directrices marcadas por ISSF en este ámbito.

El 100% del atún que se procesa ha sido capturado por barcos registrados en el PVR¹⁸

El PVR es el mecanismo más efectivo para identificar los barcos que implementaron las prácticas pesqueras sostenibles con un enfoque científico.

Protección y respeto a las Reservas Marinas protegidas

Desde JEALSA vela por el cuidado de las áreas marinas cerradas temporalmente para el desove y crecimiento de las especies. Además, se restringe la compra de materia prima procedente de zonas sobreexplotadas o amenazadas.

¹⁷Illegal, Unreported and Unregulated.

¹⁸ProActive Vessel Register. De acuerdo a las exigencias de ISSF.



¹⁵Práctica que consiste en cortar la aleta de tiburón y tirar el cuerpo al mar.

¹⁶En función de sus características técnicas.



4.1.3. PRINCIPALES ALIANZAS HACIA UNA PESCA SOSTENIBI F

JEALSA cuenta con aliados estratégicos para trabajar alineados con sus valores culturales. La visión de sostenibilidad de la empresa se traza gracias a estas colaboraciones, que hacen que sus metas sean cada vez mayores y más avanzadas.

A lo largo de su trayectoria ha contado con importantes partners de referencia internacional en el ámbito de la sostenibilidad. Entre sus colaboraciones para el desarrollo de proyectos destacarían:

Dolphin Safe

JEALSA forma parte del programa Dolphin Safe de Earth Island Institute, en el que ponen su esfuerzo para evitar que los delfines se vean afectados por la pesca de atún y exigen la participación de sus proveedores.

Sustainable Fisheries Partnership (SFP)

La compañía va de la mano de la sostenibilidad pesquera gracias a la iniciativa Target 75, con la que se pretende conseguir que este año 2020 el 75 % de la producción mundial en los sectores clave de productos de la pesca sea sostenible o forme parte de proyectos públicos con metas sostenibles. Esta iniciativa está relacionada directamente con el ODS 14: Vida Submarina, para asegurar la utilización sostenible de los océanos, mares y recursos marinos para el desarrollo sostenible.

International Pole & Line Foundation (IPNLF)

JEALSA tiene como asociación de referencia la IPNLF. Esta asociación es un ejemplo de sostenibilidad en la cadena de suministro y prestando apoyo a las pesquerías de atunes pescados con caña bajo métodos de pesca responsable. Esta alianza le da valor a toda la compañía y garantiza tanto la gestión como la protección adecuada de los recursos.

Global Ghost Gear Initiative (GGGI)

La alianza intersectorial GGGI refuerza el compromiso de JEALSA con la mejora de los ecosistemas marinos. Esta organización resuelve problemas relacionados con aparejos de pesca obsoletos y abandonados en el océano, mejorando la salud de los ecosistemas y protección de las especies marinas. Las redes y los aparejos de pesca perjudican gravemente los ecosistemas. La problemática que trasladan se hace cada vez mayor, por eso es fundamental tomar acciones concretas para erradicarla globalmente.







4.2. POLÍTICA DE CALIDAD

A través de We Control & Sea y herramientas como la Política de Calidad, se asegura la excelencia en todos los productos y servicios, mediante la aplicación interna de medidas sólidas respaldadas por los más altos estándares.

JEALSA implementa la Política de Calidad y Medio Ambiente¹⁹ para asegurar la calidad de los productos y servicios facilitados a sus clientes conforme estándares y normas internacionales. Garantizan la seguridad alimentaria y la satisfacción del cliente, a través de la visión integrada de la responsabilidad ambiental y la sostenibilidad.

La empresa garantiza el cumplimiento de los requisitos legales, la conformidad con las exigencias del mercado y el compromiso con el cliente y el medio ambiente. Toda la compañía asume las siguientes iniciativas y compromisos:

- Detección de necesidades y gestión adecuada a los pedidos solicitados.
- Compra de materias primas adecuadas, según exigencias.
- Fabricación responsable garantizando la seguridad alimentaria, la calidad y la autenticidad.
- Defensa de los principios básicos de seguridad, calidad, medio ambiente, servicio, precio y beneficio.
- Expedición y entrega a tiempo.
- Gestión de las reclamaciones y sugerencias con medición del grado de satisfacción.
- Fijación de objetivos y mejora continua.

Su misión es minimizar el impacto de su actividad sobre el medio, y garantizar la calidad de los productos y los servicios facilitados a los clientes y consumidores, conforme a las normas ISO 9001, BRC e IFS.

Juf

¹⁹Política integrada de Calidad y Medio Ambiente que corresponde a las instalaciones BODIÓN (CONSERVAS RIANXEIRA), BAIUCA (ESCURIS), CHILE Y GUATEMALA.



4.2.1. CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Durante 2020 JEALSA mantiene las certificaciones internacionales en materia de calidad y seguridad alimentaria, muestra del empeño continuo en garantizar la seguridad y salud a lo largo de toda la cadena alimentaria.

Las Instalaciones de BODIÓN²⁰, BAIUCA²¹, CHILE y GUATEMALA continúan certificadas con IFS²² (International Featured Standards) de seguridad y calidad alimentaria. En el año 2020 se añaden a esta lista las instalaciones de Brasil.

En cuanto a la certificación BRC (Globlal Standard for Food Safety), está presente en las instalaciones BODIÓN²³, BAIUCA²⁴ y CHILE. Con estas certificaciones aseguran el cumplimiento de las directrices legales y su mejora continua en materia de calidad y seguridad alimentaria en los procesos de producción y la cadena de suministro.

También se ha mantenido la certificación de la norma ISO 9001:2015 de sistemas de gestión de la calidad, que garantiza la aplicación de mejores prácticas en la cadena de suministro, la mejora continua y excelencia de productos, procesos y servicios aumentando la satisfacción y lealtad del cliente. Esta certificación abarca las instalaciones de BODIÓN para CONSERVAS RIANXEIRA y BAIUCA para la instalación de ESCURÍS.

Durante el 2019 para las mismas instalaciones se incorporaron nuevas certificaciones que se mantienen este 2020. El sello CRAEGA²⁵, certifica productos con ingredientes ecológicos y el sello FOS (Friend of the sea)²⁶ garantiza la sostenibilidad en los productos del mar desde la fuente de la que se obtienen. La certificación D.O.P. Mejillón Galicia (Denominación de Orixe Protexida) está incluida como certificación en la instalación de BAIUCA²⁷ y a esta, se le suma el sello de garantía Galicia Calidade.

La instalación de CONRESA mantiene la certificación obtenida el año pasado de la ISO 22000, norma internacional de sistemas de gestión de la seguridad alimentaria para empresas dentro de la cadena alimentaria.

Atendiendo al compromiso con los consumidores, la gama Rianxeira recibió el reconocimiento *Sabor del Año 2020*. Se considera un sello de calidad y se otorga después de que el producto supere un examen ante los consumidores.

²⁰Incluye las instalaciones CONSERVAS RIANXEIRA Y PETSELECT.

²¹Incluye las instalaciones ESCURÍS Y PETSELECT.

²²Norma de seguridad alimentaria reconocida por la Global Food Safety Initiative (GFSI).

²³Incluye las instalaciones CONSERVAS RIANXEIRA Y PETSELECT.

²⁴Incluye las instalaciones ESCURÍS Y PETSELECT.

²⁵De aplicación para determinados productos de CONSERVAS RIANXEIRA y ESCURÍS.

²⁶De aplicación para CONSERVAS RIANXEIRA Y ESCURÍS.

²⁷Corresponde a la instalación de ESCURÍS.



La Corporación asume el compromiso de garantía de calidad y mejora continua con acciones e iniciativas como:

- Desarrollo de campañas de sensibilización en materia de seguridad, calidad y producción.
- Homologación de centros con la metodología promovida por Anfaco-Cecopesca²⁸, que garantice cero fallos en los puntos críticos. Ésta se ha llevado a cabo para las sociedades Pesquera Trans Antartic LTDA, Pet Select S.A, Escurís S.L y Conservas Rianxeira S.A.U.
- Auditorías e inspecciones periódicas con el objetivo de alcanzar la excelencia en todos los procesos.
- Trabajo mediante una Red de Laboratorios para incrementar la productividad y eficiencia en los procesos. Se adoptan diferentes procesos y estándares internos como el plan de control de riesgos o la implementación de un sistema de Gestión de Laboratorios por Ordenador (LIMS).
- Implantación de nuevos métodos y técnicas de calidad a través de modelos predictivos de ayuda en la toma de decisiones y así, evaluar y prever la optimización de procesos futuros.
- Servicio de atención al cliente que incluya mecanismos de gestión de crisis y Emergencias Alimentarias, procedimiento de tratamiento de productos no conformes y no conformidades, Mejora Continua, APPCC (Sistema de Peligros y Puntos de Control Crítico) entre otros.



²⁸Centro Tecnológico de referencia a nivel nacional e internacional en el ámbito marino y alimentario,



4.2.2. CLIENTES Y CONSUMIDORES

La prioridad para JEALSA es dar a clientes y consumidores lo que necesitan, y este año más que nunca. La seguridad alimentaria y calidad de los productos y servicios adquiere una mayor importancia, sobre todo en los momentos de incertidumbre. A través del seguimiento de los resultados de encuestas de satisfacción y gestión de las reclamaciones se impulsa la puesta en marcha de mejoras en los procesos.

Para impulsar la escucha a clientes, se dispone de canales de diálogo, como la centralita de la Administración general, línea de atención al cliente online, vía telefónica, correo electrónico o de manera personal, a través del departamento de calidad, entre otros.

La transparencia de la empresa llega a la comunicación hacia los clientes y consumidores. Muestra de este compromiso es el trabajo que se lleva años realizando en materia de packaging, algo tan importante como la primera impresión que tiene el consumidor. En él se imprime la esencia de la marca a través de información clara sobre la calidad de producto, certificaciones y sostenibilidad.

JEALSA ha sido distinguida en los *Best Awards 2020*, a través de la marca insignia de la compañía, Rianxeira. La gama de conservas sostenibles del grupo ha recibido el premio Plata en la categoría de *Best Branding Packaging*, premios de marketing de mayor prestigio concedidos en España. El renovado packaging ya había sido galardonado a finales del año 2019 con el *Pentawards Plata 2019*, certamen de prestigio global que premia a los mejores diseños de packaging de todo el mundo.







4.2.3. SISTEMA DE RECLAMACIONES

Este año 2020, la situación provocada por la crisis socio-sanitaria, supuso un reto en cuanto a la comunicación con los clientes. A través del sistema de atención al cliente han podido gestionar todas las consultas y reclamaciones asociadas a la actividad. Durante el año 2020, se han presentado 1.236 reclamaciones (0,8 por millón de unidades vendidas), de las cuales, el 100% han sido respondidas y resueltas sin necesidad de intermediación de las autoridades legales.

El indicador global ha disminuido y existe una mejora en el índice de reclamaciones en todos los mercados, sobre todo en Chile.

RECLAMACIONES DE CONSUMIDORES	NÚMERO DE RECLAMACIONES
RECLAMACIONES 2020	1.236
RECLAMACIONES 2019	1.463
RECLAMACIONES 2018	1.220

El incremento en las quejas trasladadas por nuestros clientes se debe a un cambio de criterio por parte de uno de los distribuidores que supone notificar tanto las incidencias de logística como las de los consumidores. En la siguiente tabla se muestran los datos.

RECLAMACIONES DE CLIENTES	NÚMERO DE RECLAMACIONES
RECLAMACIONES 2020	2.311
RECLAMACIONES 2019	734
RECLAMACIONES 2018	421





4.3. ENERGÍAS RENOVABLES Y MEDIO AMBIENTE

We Care & Sea pone de manifiesto la apuesta por las energías limpias y el compromiso con la protección del medio ambiente.

JEALSA persigue minimizar su impacto en el medio ambiente, velando por la preservación de los recursos naturales, con la perspectiva de sostenibilidad para las generaciones futuras. Sus valores se enmarcan dentro de sus políticas y principios de actuación, que están basados en:

- Cumplir la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación (IPPC), disponiendo de la Autorización Ambiental Integrada (AAI).
- Fomentar la Protección del Medio Ambiente y la Prevención de la Contaminación, realizando siempre un uso sostenible de los recursos.
- Realizar de un seguimiento de las Emisiones a la Atmósfera para trabajar en su reducción y luchar contra el Cambio Climático.
- Preservar la Biodiversidad de áreas protegidas.

JEALSA cuenta con un sistema de gestión ambiental certificado bajo la norma ISO 14.001:2015 en las instalaciones de BODIÓN²⁹, BAIUCA³⁰ y CHILE, centrado en la minimización de los impactos ambientales generados por las actividades a lo largo de todo el ciclo de vida de los productos. Las instalaciones de CONRESA, BODIÓN y BAIUCA, como empresas IPPC, se someten a una Autorización Ambiental Integrada (AAI) que establece los requisitos para cada vector ambiental.

JEALSA sigue manteniendo las principales certificaciones de referencia de la industria: Certificación MSC (Marine Stewardship Council) para las instalaciones de BODIÓN³¹, BAIUCA³², CHILE (Trans Antartic, LTDA) y GUATEMALA (Industria Atunera Centroamericana, S.A). En 2019, tras un exigente proceso de auditoría se alcanzó la certificación MSC para las capturas de atún de aleta amarilla sobre banco libre realizadas por su flota.

En esta línea, se está trabajando en la ampliación de alcance de la certificación de San Yago, para incorporar las capturas de atún listado sobre banco libre. El proceso comenzó en 2020 y su resultado se verá en el informe del año que viene. Actualmente se encuentran en evaluación con la pesquería AGAC (Asociación de Grandes Atuneros Congeladores) para certificar las capturas de atún rabil y listado con y sin FADS.

Por otra parte, la instalación de CHILE, se encuentra bajo la certificación ASC (Aquaculture Stewardhip Council), que garantiza operaciones con altos estándares y la contribución a la preservación del medio ambiente, la biodiversidad y los recursos hídricos. En cuanto a

les

²⁹Incluye las instalaciones de CONSERVAS RIANXEIRA, y BOINERSA.

³⁰Incluye la instalación de ESCURÍS.

³¹Incluye a la sociedad CONSERVAS RIANXEIRA, S.A.U.

³²Incluye a la sociedad Escuris, S.L.



las instalaciones de BRASIL, se continúa avanzando en la adaptación a los estándares ambientales del resto de las instalaciones de la compañía. En este proceso de transición, la compañía cumple con la reglamentación exigida en el país.

JEALSA continúa con la gestión de prevención de riesgos a través de una cobertura de responsabilidad por contaminación o afección accidental al medio ambiente con un límite de 10 M€ según la póliza³³ se mantiene la máxima de protección ambiental.

4.3.1. USO EFICIENTE DEL AGUA

El agua es un aspecto clave en sus procesos de fabricación y en su industria. Desde JEALSA, conscientes de que es un recurso cada vez más escaso, se establecen medidas para mejorar la eficiencia en su gestión, como la creación de sistemas de refrigeración cerrados para darles diferentes usos al agua antes de su tratamiento final. Estas medidas suponen un ahorro notable en el consumo del recurso.

La compañía desarrolla e implementa medidas para reducir el consumo de agua en la optimización de los procesos, introduciendo tecnologías y equipos más eficientes. A ello se le suman actuaciones de sensibilización a todo su personal. El resultado final, es la tendencia a una "planta seca".

La disminución en el consumo de agua en términos absolutos supuso cerca de un 30% con respeto al año 2018. Las fuentes de captación de agua son tres, se detallan a continuación:

Evolución del consumo del agua (m³)



■ Agua de abastecimiento de Red pública ■ Agua de pozos y vertientes ■ Agua de río

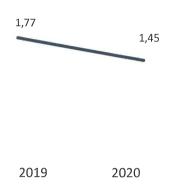
-



³³Incluye las sociedades Conservas Rianxeia S.A.U. Escuris S.L., Conresa, Boinersa y Depuración Destilación Reciclaje S.L. y como asegurador adicional a Beltaine Renovables.



Evolución del consumo de agua (m³/1.000€ cifra de negocio)



Aguas residuales industriales:

JEALSA se implica en el tratamiento de aguas residuales y lodos procedentes de procesos de depuración. Entre sus instalaciones cuentan con dos Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales Industriales (E.D.A.R.I.), con el fin de mantener la calidad de las aguas vertidas y prevenir las posibles incidencias como consecuencia de su actividad sobre el medio.

En las plantas de tratamiento, la fase de recogida de los efluentes y control previo al vertido final, se realiza a través de unos sensores receptores. Las instalaciones necesitan un mantenimiento para su correcto funcionamiento, este proceso se hace por medio de controles internos y por supuesto, se someten a controles externos por OCA, como seguimiento del cumplimiento de los requisitos que establecen los Organismos de la Administración, con comunicación última de los resultados.

Es importante recordar que, además de los trabajos de mantenimiento preventivo, es fundamental disponer de planes de actuación y procedimientos para la correcta mecánica de los sistemas.

JEALSA establece instrumentos y herramientas de trabajo frente a posibles situaciones de emergencia:

- Plan de vigilancia ambiental: Con monitoreo anual para el control de los vertidos al mar.
- Plan de protección (PAU): Equipos de emergencia, medios de protección y control en caso de emergencia.
- Plan interior de Contingencias por Contaminación Marina Accidental (PICCMA):

 Descripción del plan y análisis de riesgos ambientales en áreas vulnerables.
- Plan de emergencia ambiental: Descripción de posibles situaciones de emergencia ambiental y su plan de acción para cada caso.





4.3.2. GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RESIDUOS

JEALSA crea un modelo de gestión de residuos, basado en la mejora continua, la implementación de procesos y la optimización de los recursos. Parte importante de este sistema de gestión es, que se imparten los valores de segregación de los residuos con destinos de procesos, tanto de reciclado como de valorización.

Residuos generados (Tn ³⁴)	2020
Residuos no peligrosos	17.868,62
Residuos peligrosos	206,76
Total residuos generados	18.075,38

Todas las instalaciones están sujetas a las exigencias en gestión de subproductos según las regulaciones de cada ubicación. Sus procedimientos internos mejoran el control del flujo de los mismos.

En su modelo de gestión logran un aprovechamiento de los subproductos orgánicos ya que vuelven a entrar en la cadena como materia prima de otros procesos destinados a la industria de alimentación animal, sector acuícola o para la industria farmacéutica y de cosmética.

JEALSA continúa aumentando el porcentaje absoluto de los residuos destinados a reciclaje, que supusieron en 2020 un 61% del total.

En el 2020 uno de los proyectos más ambiciosos en los que entran a participar es en el Proyecto Marcas Waste Warrior, coordinado por *Too Good To Go*. Esta compañía se dedica a la lucha contra el desperdicio alimentario. Con la alianza consiguen que la compañía reafirme su postura y compromiso en el impulso de iniciativas en este ámbito.



³⁴Incluye las instalaciones de JEALSA BODIÓN, BAIUCA, CONRESA, FRIPUSA, GUATEMALA, CHILE Y BRASIL. Para GUATEMALA, no se incluye la contabilización de los Residuos No Peligrosos ya que, en aplicación de la legislación; no se establece requisitos para la clasificación y gestión de residuos no peligrosos.

Jes S



4.3.3. ENERGÍA LIMPIA Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

JEALSA promueve las energías limpias como eje central de su estrategia de diversificación del negocio. Cuenta con un posicionamiento consolidado a través de la participación en parques eólicos, entre otros proyectos.

CONSERVAS RIANXEIRA continúa consolidándose como una de las compañías líderes en el sector, gracias a su compromiso con la sostenibilidad este año ha alcanzado la neutralidad en carbono, ya que, las emisiones que se generan en su proceso de producción se ven compensadas por las emisiones evitadas debido a la energía obtenida por la propia compañía a través de sus parques eólicos, tanto propios como participados

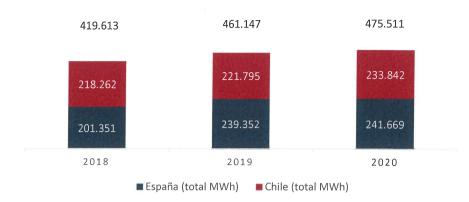
Continúa participando en los seis parques de producción de energía eólica y mantiene los derechos de agua para la producción de energía hidráulica en Chile. En el 2020, la producción total de energía ascendió a 682.913 MWh que incluye la energía producida por cogeneración en sus instalaciones de alta eficiencia. La producción de energía eólica se ha visto incrementada en un 3% con respecto al 2019.







Producción de energía eólica (MWh)



La producción de energía renovable se complementa con acciones de gestión eficiente de los consumos energéticos en todas sus instalaciones. Su cultura de mejora continua promueve la aplicación de medidas de eficiencia energética y reducción de emisiones.

Sus sociedades de cogeneración de energía son objeto de control de emisiones por parte de las autoridades europea y nacional con la introducción de sus instalaciones en el Régimen de comercio de derechos de emisión de la UE.

El control de emisiones a nivel nacional lo realiza una OCA que tiene como conclusión una emisión del Certificado de Carga Contaminante Anual como informe de resultado para la administración competente. Estas instalaciones, por las características de sus actividades, tributan al impuesto sobre la contaminación atmosférica.

Los valores de consumos de energía en 2020 se presentan a continuación. Los incrementos en los consumos de 2020 se deben a un mayor de actividad y ventas.

ENERGÍA ELÉCTRICA35	UNID.	2018	2019	2020
Consumo eléctrico de la red	(KWh/año)	34.520.659	36.398.017,96	40.639.825,29
Autoconsumo ³⁶	(KWh/año)	8.673.695	7.245.400	6.323.329
Gas Ilcuado			1.531.144	1.727.162
Gas	(m³)	2.933.743,06	1.593,906,80	1.723.833
Gasoil	(Kg)	398.074,47	390.384,55	287.070,97
Fuel	(Kg)	62.594.130,44	54.624.499,88	48.786.434,13

³⁵Para los cálculos se ha utilizado factores de conversión elaborados por GASNAM (Asociación Ibérica de gas natural para la movilidad y Sedigas).

Jef.

³⁶Consumo eléctrico correspondiente a la cogeneración.



En las instalaciones de Brasil se consume gasoil exclusivamente en los generadores de energía eléctrica. A lo largo de 2019 se interrumpió el suministro de energía eléctrica, lo que supuso hacer uso de dos equipos de generación diésel. Durante el 2020, el proveedor intercambió 6 km de cable, lo que representa una reducción de las interrupciones. La bajada en el gasto de diésel y de uso de generadores se justifica de esta manera.

La evidencia en el continuo aumento del gas licuado con respecto al 2018 se origina por la eliminación de los consumos de fuel, que tiene relación con la reducción de los mismos.

Muestra de las medidas de eficiencia energética que adopta JEALSA son el vertido a la red de distribución de la energía sobrante de las plantas de cogeneración, o el aprovechamiento de la térmica en los procesos industriales. De esta forma se maximiza el rendimiento y reducen las pérdidas de transporte de la electricidad por proximidad de los puntos de consumo.

Otras medidas que destacan en las instalaciones son:

- Concienciación de la plantilla y fomento de buenas prácticas en el uso y consumos de la energía.
- Utilización de maquinaria más eficiente y mantenimiento preventivo y limpieza periódica de los equipos para mejorar el rendimiento y eficacia.
- Adaptación en la iluminación, sustituyendo la convencional por equipos LED y aprovechamiento de la luz natural en lo posible.
- Aprovechamiento del poder calorífico de los vahos generados reduciendo el consumo de combustible y emisiones.
- Implantación de segundas calderas y accesorios.

El sistema de medidas energéticas tiene la capacidad de adaptación a cada instalación, por ejemplo, en Brasil se utiliza gas natural en calderas y carretillas. Como ejemplo de actitud de mejora continua encargan estudios de eficiencia energética a una empresa externa.

JEALSA realiza un seguimiento de las Emisiones a la atmósfera para seguir trabajando en su reducción y lucha contra el Cambio climático. El análisis de las emisiones incluye los alcances 1³⁷ y 2³⁸.

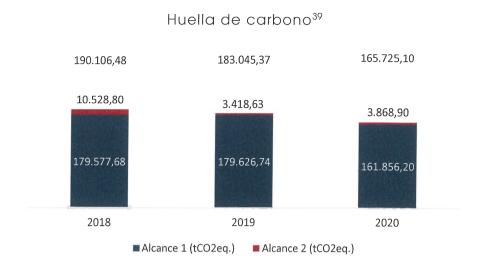
La innovación y la apuesta de la empresa por sistemas de gestión y refrigeración más eficientes, conduce a la reducción de la huella de carbono en términos relativos sobre ventas respecto al año anterior. En el cálculo del alcance 2 incluyen los KWh redimidos correspondientes a los consumos de las sociedades CONSERVAS RIANXEIRA, S.A.U. ESCURÍS, S.L. y Depuración Destilación Reciclaje, S.L., derivadas de las garantías de origen de la energía renovable con situación en el parque de Graiade (España).



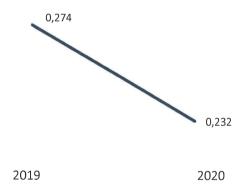
³⁷Emisiones directas producidas por quema de combustibles por parte del emisor.

³⁸Emisiones indirectas generadas por la electricidad consumida y comprada por el emisor.





Evolución de la huella de carbono Alcance 1 + Alcance 2 (Tn/1.000€ cifras de negocio)



less

³⁹Las fuentes de emisión utilizadas provienen del GHG Protocol Tool for Purchased Electricity. Version 4.9 del World Resources Institute 2017 y GHG Protocol Tool for Stationary Combustion, Version 4.1 del World Resources Institute 2015.



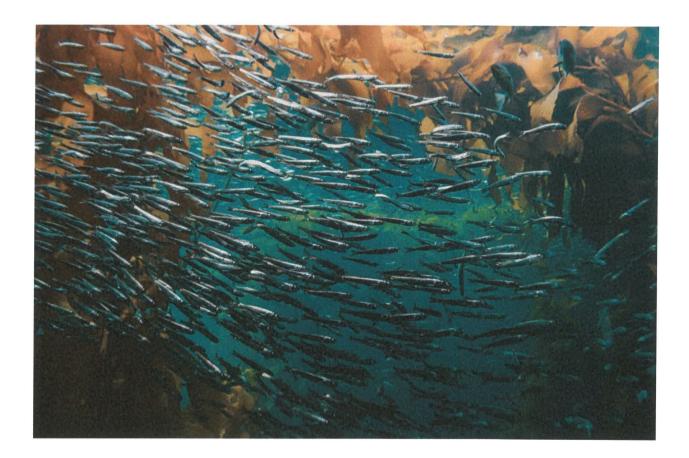
4.3.4. BIODIVERSIDAD

JEALSA no cuenta con instalaciones ubicadas dentro de áreas protegidas, sin embargo, en todas ellas y a lo largo de la cadena de valor, se vela por la conservación del medio ambiente y la protección de la biodiversidad.

Todas las compañías de JEALSA cumplen con las normativas ambientales y estándares de desempeño que garanticen el cumplimiento legal, desarrollando las actividades de forma óptima y respetuosa con el medio.

Se dispone de diversas herramientas para paliar posibles afecciones al medio ambiente a través de los Planes de Emergencia Ambiental o de Contención, Plan Interior de Contingencias por Contaminación Marina Accidental, entre otros.

A través de las alianzas y colaboraciones con las diferentes organizaciones de referencia internacional, se continúa trabajando en proyectos de conservación de la biodiversidad, preservación de las especies marinas y la protección de los mares y océanos.







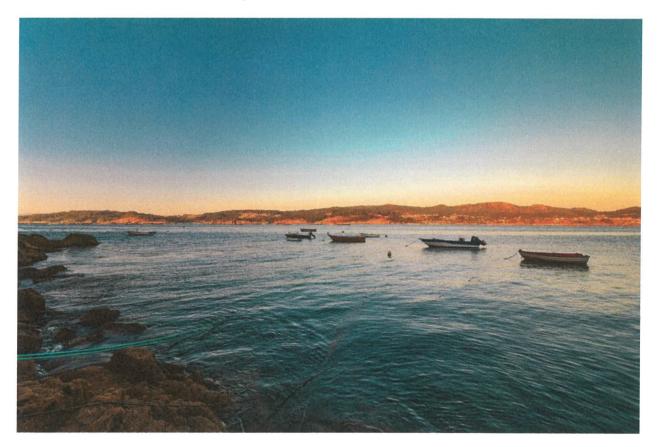
4.3.5. RUÍDO Y CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

JEALSA cumple con la normativa de aplicación en materia de ruido, así como con la de Autorizaciones Ambientales conforme a la minimización de la contaminación acústica.

Entre las acciones para conseguir prevenir y reducir su impacto en este ámbito, destacan:

- Instrucción ambiental del control del ruido exterior.
- Se instalan minimizadores de ruidos en las fuentes interiores para que no alcancen el exterior.
- Instalaciones adecuadas a la normativa vigente relativa a niveles de ruido.
- Correcto uso de las maquinarias.
- Mediciones de los niveles.
- Instalación de pantallas amortiguadoras de ruido en las fuentes emisoras.

Por el tipo de actividad empresarial que llevan a cabo en la Corporación, no consideran la contaminación lumínica un impacto notorio.







4.4. RESPONSABILIDAD SOCIAL

We Respect & Sea, creando valor a largo plazo para las personas dentro y fuera de la organización.

JEALSA es una empresa multinacional que mantiene un fuerte arraigo local en las comunidades donde está presente. Durante 2020 ha podido reafirmar su identidad ayudando a cubrir las necesidades de la sociedad de cada zona en la que opera durante la crisis socio-sanitaria de la COVID-19. La esencia de la empresa recae en el cuidado de todas las personas y este año no podía ser menos.

En 2020, se ha participado en la 1ª semana de RSC Global virtual 100% del país, donde profesionales de grandes empresas, PYMES, entidades del tercer sector y administraciones públicas aprovecharon para debatir sobre los principales retos y tendencias del sector. Durante la celebración de las jornadas se ha recibido reconocimiento mediante el Premio de Buenas Prácticas en RSC.

4.4.1. COMPROMISO CON LAS PERSONAS

La prioridad en 2020 fue la de garantizar la salud de los trabajadores, lo que se refleja en el incremento de los esfuerzos en materia de prevención y seguridad.

Como respuesta a la pandemia y reaccionando ante la situación de emergencia que ésta suponía, JEALSA redactó e implantó un Plan de Contingencia revisado periódicamente y que ha llegado a contemplar 75 medidas de protección. Dicho plan se caracteriza por estar adaptado y dirigido a la prevención de la infección por COVID-19 y a la respuesta ante la eventual aparición de casos o contactos estrechos con personas contagiadas.

Dentro de este Plan se integran las acciones y medidas pertinentes en materia de organización colectiva e individual a adaptar, en concordancia con las acordadas por las Autoridades Sanitarias. Entre las acciones recogidas en este Plan, destacan las siguientes:

Comité de gestión de crisis.

Creación de un comité de gestión de crisis cuya finalidad es la de prever y establecer medidas de actuación y detallar las pautas a seguir de manera que se minimicen los riesgos de contagio y propagación de la COVID-19 tanto interna como externamente. El Comité de Gestión de Crisis actualiza los datos de la evolución y diagnóstico de la enfermedad reuniéndose con una periodicidad adaptable a los acontecimientos.





Embajadores de buenas prácticas

Desde el inicio de la pandemia, a fecha de 17 de marzo de 2020, se designa y capacita a un grupo de colaboradores por turno de trabajo bajo el título de Embajadores de buenas prácticas. Los colaboradores forman parte de la estructura que durante esta crisis se ocupa de dar apoyo en la organización en planta, descansos, entradas y salidas, siendo ejemplo de buenas prácticas y velando por el cumplimiento de las medidas establecidas a tiempo completo.

Control de accesos de personal externo

Desde el comienzo de la pandemia se restringen todas las visitas y el acceso para la realización de todo trabajo que no se considera imprescindible para el buen funcionamiento de la planta. Se implanta un protocolo de actuación para aquellos accesos que sí son considerados imprescindibles. Entre las medidas se encuentran la toma de temperatura, cumplimentación de cuestionario, solicitud de formación e información específica en materia de prevención de contagio, uso obligatorio de equipos de protección y, más tarde un test diagnóstico con resultado negativo.

Medidas higiénicas

Teniendo en cuenta la gravedad de la situación, se establecen numerosas medidas higiénicas con la finalidad de prevenir el potencial riesgo de contaminación o contagio propio o ajeno, en el ámbito del trabajo.

- Información y formación al personal en prácticas de higiene.
- Uso de equipos de protección anti contagios, como las mascarillas y pantallas de protección facial.
- Control de acceso: vigilancia activa de síntomas, control de temperatura, realización de pruebas diagnósticas... Mediante el control de entrada se evita que cualquier colaborador/a que presente síntomas acceda a la planta. Se prohíbe el paso a planta de cualquier trabajador/a que se encuentre en alguna situación que suponga un riesgo para sus compañeros/as y se establece un seguimiento.
- Limpieza y desinfección: Se aumentan los esfuerzos en limpieza y desinfección de los lugares de trabajo y se dispone de un protocolo de limpieza y desinfección específico, así como de un equipo de personas dedicadas exclusivamente a este fin. Los elementos que están en contacto con diferentes personas se desinfectan con mayor frecuencia, como es el caso de las manillas de las puertas, botoneras, pantallas táctiles de uso no individual, baños, herramientas o máquinas de uso colectivo. Se ha reforzado la limpieza en todas las áreas, con especial incidencia en superficies, en particular aquellas que se tocan con más frecuencia como ventanas o pomos de puertas, así como todos los aparatos de uso habitual por parte de los colaboradores/as, desde mandos de maquinaria a mesas y ordenadores.





Después de cada turno, se limpia y se desinfecta el **área de trabajo** usada por un empleado.

Existen dispensadores de gel hidroalcohólico en cada área de los complejos industriales, así como en todos los posibles accesos a los mismos. Se ponen kits de limpieza, toallitas y pañuelos desechables a disposición de quien los necesite.

Ventilación y renovación de aire: Se han instalado conductos al exterior de ayuda para la renovación del aire y se han optimizado o cambiado los ya existentes, así como purificadores. Asimismo, se elaboran protocolos de ventilación para cada área de trabajo y se utilizan equipos de detección de CO₂ como indicador de la calidad del aire interior.

Medidas técnicas. Distanciamiento interpersonal

Se ha llevado a cabo la implantación de medidas de distanciamiento social: medidas que incluyen la modificación de la frecuencia y el encuentro cara a cara de los empleados (evitando el apretón de manos, sustituyendo las reuniones cara a cara por video conferencias, facilitando y mejorando la utilización de las tecnologías de la información y los sistemas de comunicación).

Se ha llevado a cabo la sectorización de los lugares de trabajo y se han reducido los aforos, gracias a la habilitación de módulos para descanso y vestuario. Estas medidas junto con la instalación de mamparas de separación y la modificación de los puestos de trabajo, aseguran el distanciamiento social.

Los esfuerzos han supuesto el aumento en el servicio de autobuses de transporte de la empresa, puesto que hay que mantener la distancia de los ocupantes de los asientos. Se dispone de una norma de desinfección que se aplica tras cada uno de los transportes.

Medidas organizativas

Desde JEALSA se ha organizado el trabajo de modo que se reduce el número de trabajadores expuestos, estableciendo reglas para evitar y reducir la frecuencia y el tipo de contacto de persona a persona limitando viajes de empresa al mínimo imprescindible, evitando viajes a lugares críticos. La limitación incluye las reuniones, se realizan reuniones por videoconferencia y evitan reuniones presenciales innecesarias, se instaura el teletrabajo de carácter temporal y extraordinario para las personas que según su puesto no puedan realizarlo y así lo soliciten.

Atendiendo a las necesidades se reorganizan los horarios de entrada de los colaboradores y los planes de descanso, con estas medidas se intenta evitar la concurrencia y las concentraciones excesivas.

Medidas sanitarias

Se establece un protocolo de actuación y seguimiento ante casos positivos, investigación de contactos estrechos y seguimiento de los casos. Supone una inversión para dotar de personal sanitario, para la atención y diagnóstico de los empleados.





4.4.1.1. EMPLEO DE CALIDAD

JEALSA promueve el empleo de calidad en todas sus empresas, la relación con los trabajadores es fundamental para sus modelos de negocio sostenibles.

Como reconocimiento a la labor que se realiza desde JEALSA, se sitúa a la empresa dentro del ranking de las 100 mejores empresas para trabajar en 2020 de la revista *Actualidad Económica*. En los criterios a tener en cuenta para la publicación, se encuentran los factores de retribución salarial, la formación, el talento que reúne la Corporación, el ambiente de trabajo y la valoración de sus empleados, sobresaliendo su extensa labor social.

Durante el ejercicio 2020 y a fecha 30 de noviembre la Corporación alcanzó un total de 4.223 colaboradores, que supone un aumento del 24% con respecto al año 2019. Durante este año se hace un cambio metodológico y se comienza a calcular el dato de empleo a día 30 de noviembre, ya que se considera que por el tipo de rotación que tiene la empresa y el sector, el dato a esta fecha es más ajustado a la realidad. El empleo total generado a lo largo de 2020 fue de 6.436 personas frente a las 5.321 del ejercicio 2019.

Distribución del empleo por país y sexo

COLABORADORES	HOMB	BRES	MUJE	NÚMERO TOTAL	NÚMERO TOTAL	
POR PAÍS Y SEXO	2020	2019	2020	2019	202040	2019
ESPAÑA	796	573	1.903	1.611	2.699	2.184
BRASIL	205	170	299	251	504	421
CHILE	223	183	229	138	452	321
GUATEMALA	108	103	306	308	414	411
ITALIA	2	3	6	4	8	7
CURAÇAO	146	66			146	66
TOTAL GENERAL	1.480	1.098	2.743	2.312	4.223	3.410

56

Jus

⁴⁰ Los datos facilitados se circunscriben a aquellas sociedades que tuvieron dotación de personal en el año 2020.



Distribución del empleo por rango de edad

COLABORADORES POR RANGO DE EDAD	NÚMERO TOTAL 2020	NÚMERO TOTAL 2019
< 30 años	1.124	860
30-50 años	1.955	1.591
> 50 años	1.144	959
TOTAL GENERAL	4.223	3.410

Distribución del empleo por categorías profesionales

COLABORADORES POR CATEGORÍA PROFESIONAL	NÚMERO TOTAL 2020	NÚMERO TOTAL 2019
Escala 1	142	132
Escala 2	559	537
Escala 3	3.522	2.741
TOTAL GENERAL	4.223	3.410

Las diferentes modalidades de contratación se deben a la particularidad de la industria, con una marcada estacionalidad y momentos determinados con un gran aumento de carga de trabajo, lo que demanda mayor cantidad de personal. Esta característica es habitual en las empresas del sector, siendo un patrón que se mantiene a través de los años, lo que permite establecer una cierta regularidad en la contratación. Este año 2020, las fábricas aumentaron un cuarto turno, debido a las medidas derivadas de la COVID-19 y al aumento de la demanda.

JEALSA apuesta por un empleo estable, formación de equipos consolidados que signifiquen oportunidad y proyección de futuro profesional. Aproximadamente el 99% de los trabajadores son contratados a tiempo completo.





Distribución del promedio anual de contratos⁴¹

	TIPC	S DE CONTRATO :	2019			
CATEGORÍA	CONTRATOS INDEFINIDOS	CONTRATOS INDEFINIDOS DISCONTINUOS	OTROS CONTRATOS	CONTRATOS INDEFINIDOS	CONTRATOS INDEFINIDOS DISCONTINUOS	OTROS CONTRATOS
HOMBRES	701	164	376	614	152	225
MUJERES	886	653	935	770	545	835
< 30 años	493	22	371	385	24	275
30-50 años	704	371	642	630	319	543
> 50 años	390	424	298	369	353	241
Escala 1	132	1	5	121	1	4
Escala 2	463	25	36	454	24	39
Escala 3	992	791	1.270	809	671	1.017

El total de despidos a lo largo del 2020 se ajusta al tamaño de la empresa y las particularidades de los sectores de actividad. Su distribución, que corresponde a trabajadores directos de la compañía, es acorde a la estructura de la plantilla y se debe principalmente a la contratación indefinida de gran parte del personal en Sudamérica.

Distribución de despidos⁴²

	NÚMERO DE DESPIDOS	Section
CATEGORÍA	2020	2019
HOMBRES	114	64
MUJERES	114	108
< 30 años	107	83
30-50 años	99	69
> 50 años	22	20
Escala 1	10	11
Escala 2	51	37
Escala 3	167	124

⁴¹Los cálculos se han realizado teniendo en cuenta la platilla de JEALSA a lo largo de los años 2020 y 2019.

⁴²La información correspondiente a despidos incluye a aquellos empleados con contrato directo con JEALSA.



58



4.4.1.2. REMUNERACIONES⁴³

A través de su Código Ético y su Política de Responsabilidad Social Corporativa, JEALSA se compromete a compensar a los empleados con salarios y beneficios de acuerdo a las leyes y regulaciones locales y nacionales conforme a las actividades económicas que se realizan. Las remuneraciones que ofrecen superan la media de los salarios mínimos interprofesionales correspondientes.

Remuneraciones medias por sexo

REMUNERACIONES MEDIAS	F	HOMBRES		MUJERES			
POR PAÍS Y SEXO (€)	2020	2019	2018	2020	2019	2018	
ESPAÑA	22.241	22.939	21.921	16.178	16.038	15.578	
BRASIL	5.665	6.510	7.013	2.977	3.841	3.867	
CHILE	13.780	13.795	14.116	9.755	9.996	9.456	
GUATEMALA	6.646	6.190	5.762	5.249	4.978	4.864	
ITALIA	26.462	24.306	25.907	33.211	35.743	31.197	
CURAÇAO44	41.147	48.114	48.842				

⁴³Salarios expresados en euros según TC medio anual.

⁴⁴El personal considerado es el personal especializado en flota pesquera. Se tiene en cuenta el salario variable por el gran peso que tiene. Este salario variable depende de las capturas realizadas.



Remuneraciones medias por edad

REMUNERACIONES MEDIAS	< 30 AÑOS			30-50 AÑOS			> 50 AÑOS		
POR PAÍS Y EDAD (€)	2020	2019	2018	2020	2019	2018	2020	2019	2018
ESPAÑA	15.725	16.673	15.439	18.348	18.028	17.441	18.907	18.816	18.272
BRASIL	2.638	3.383	3.577	5.029	6.248	6.376	16.201	17.306	26.154
CHILE	8.618	9.619	8.797	13.207	14.065	13.600	13.313	11.375	12.830
GUATEMALA	5.083	4.849	4.707	6.073	5.813	5.333	7.530	6.335	6.225
ITALIA		-	-	28.645	30.841	29.685	40.159		от сторов об от
CURAÇÃO	27.433	32.719	29.745	35.263	45.117	53.847	52.338	58.524	48.950

Para el ejercicio del año 2020, las disminuciones que se observan en la tabla en los salarios de Chile y Brasil, se deben a la variación del tipo de cambio de sus respectivas monedas frente al Euro.

Remuneraciones medias por categoría

REMUNERACIONES MEDIAS	ESCALA 1			ESCALA 2			ESCALA 3		
POR PAÍS Y CATEGORÍA (€)	2020	2019	2018	2020	2019	2018	2020	2019	2018
ESPAÑA	55.955	56.954	50.001	26.740	25.509	22.956	15.407	15.499	15.157
BRASIL	17.056	17.672	38.805	4.575	5.166	7.438	2.389	2.942	3.130
CHILE	34.264	32.423	59.275	13.111	13.484	15.451	6.166	7.460	6.940
GUATEMALA	25.656	19.753	8.355	10.980	8.866	8.309	4.996	4.838	4.671
ITALIA		43.574	-	38.919	25.748	29.685	27.086		කැවර ක්ර ල බා මත රැකියෙන් යා සැට සේවි -
CURAÇAO	129.189	168.650	224.022	32.995	38.234	36.102	de-	-	





La remuneración media de los Consejeros y Directivos de JEALSA asciende a 161.258 euros (149.730 en 2019). No se presentan diferencias en cuanto a género en su remuneración por formar parte del Consejo.

4.4.1.3. GARANTÍA DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD

JEALSA implementa políticas con el objetivo de promover la diversidad e igualdad de oportunidades en todas sus instalaciones, independientemente de su locación.

La igualdad de oportunidades, la diversidad y la accesibilidad universal son ejes prioritarios para la compañía. JEALSA, dispone de un Plan de Igualdad de Oportunidades de aplicación a todo el grupo, que actualmente se encuentra en proceso de actualización, continuando en vigor el último aprobado.

La compañía analiza diversas áreas relevantes de intervención como la selección, promoción, formación o el avance en medidas de conciliación. De esta manera consigue corregir los desequilibrios y las desigualdades que se puedan producir entre mujeres y hombres mejorando las condiciones en el trabajo.

Las negociaciones en cuestiones de igualdad se realizan a través del Comité Permanente de Igualdad. Se concretan acciones y planean trabajos con la proposición de mejorar el cumplimiento de los principios de la compañía en esta área. La compañía se asegura que éstas sean equitativas para todas las personas de la empresa. En 2020, la brecha salarial⁴⁵ se situó en -11,39%, mientras que en 2019 ésta alcanzaba el -11,21%. Las políticas de igualdad y las medidas aplicadas a la Corporación en este ámbito, han permitido reducir esta diferencia en casi un 50% para los empleados con menos de 10 años de antigüedad, dicha reducción se situaba en 2019 en un 32.56%.

Durante el 2020, la compañía ha continuado trabajando en mejorar la igualdad de oportunidades en todos sus ámbitos, a través de las siguientes áreas de actuación:

a) Cultura empresarial

La esencia que predomina en la empresa se alimenta de una serie de compromisos en materia de responsabilidad social y apuesta por la sostenibilidad. La consolidación de su programa de Responsabilidad Social Corporativa We Sea, mantiene dentro de sus ejes el compromiso con las personas asegurándoles calidad laboral, igualdad y el respeto a las personas.

b) Selección y promoción

El primer paso desde las contrataciones son los procesos de selección, es por ello, que se implican en seguir mejorándolos. Garantizan un procedimiento que dé respuesta a las necesidades de la empresa, y que cumpla con los compromisos de igualdad y diversidad defendidos. Continúan trabajando para perfeccionar el mecanismo de valoración del trabajo del personal como con las promociones internas e incrementos

Jest 1

⁴⁵Brecha salarial ajustada, medida como la diferencia en las remuneraciones medias entre una mujer y un hombre, eliminando las desviaciones por diferencia de categoría profesional y país.



salariales. Para ello, se han impulsado mecanismos de comunicación interna de vacantes y han trabajado en el análisis de puestos para cubrir las vacantes de forma idónea según las necesidades.

c) Formación

Parte fundamental de la empresa son los programas de formación y sensibilización de la plantilla. En ellos se tratan temas actuales vinculados a la igualdad, seguridad en el trabajo y la prevención de riesgos laborales, además de otras formaciones más concretas como este año, sobre actuaciones frente a las necesidades de la COVID-19.

d) Política Salarial

Se examinan los puestos de trabajo para poder hallar posibles diferencias y proceder con los ajustes precisos según categorías profesionales. Siguen trabajando para poner fin a la brecha salarial de la compañía.

e) Conciliación

Se promociona la igualdad de oportunidades, con medidas de conciliación que se comunican a todos los colaboradores. El objetivo es mejorar la organización del tiempo de trabajo, afianzar las medidas de conciliación y de derechos de los trabajadores.

f) Otras áreas

La comunicación, tanto interna como externa, de las medidas que se adoptan dentro de la compañía, tiene que ser ejemplar. La compañía no tolera los mensajes con leguaje sexista, cuidan la imagen y los mensajes en relación a los estereotipos de género cumpliendo con los requerimientos exigidos por ley. Van más allá, además, toman otras medidas en relación a ayudas y política social, la gestión de la representatividad, y/o riesgos y seguridad en el trabajo.

Dentro de estas actuaciones, se presenta un procedimiento para la prevención de la violencia de género en el trabajo, que integra, tanto los casos de acoso laboral, acoso sexual y acoso por razón de sexo, como las medidas de intervención y notificación para la respuesta ante estas denuncias.

JEALSA le otorga especial atención a esta temática, ya que no toleran la violencia en el trabajo y el acoso sexual y moral por razón de sexo. JEALSA, sensibiliza, informa y da confianza a la plantilla para que a través de diversos mecanismos internos se denuncien las actuaciones de este tipo. Además, añade el enfoque de género a la prevención de riesgos.





Durante el 2020, se han continuado implementando los protocolos redactados en el 2019 de intervención ante casos de violencia de género y prevención de la violencia en el trabajo (física y psicológica) para las empresas en España.





Diversidad y accesibilidad

JEALSA continúa con las medidas adoptadas de inclusión social e inserción laboral a colectivos en riesgo de exclusión. Desde la Corporación implementan acciones y directrices para que su plantilla cuente con personas con discapacidad e integre a demás colectivos vulnerables, como acuerdos con Universidades, FP, Máster para que sea asequible la realización de prácticas en su empresa.

Establece que el acceso a las instalaciones tiene que ser universal, sin discriminación alguna. Reafirman su compromiso con las personas llevando a cabo modificaciones para adecuar las instalaciones e infraestructuras a personas con movilidad reducida. También adecúan las características del puesto a las necesidades de la persona que desenvuelve el trabajo, ayudan a la reincorporación del personal tras un periodo de ausencia, de manera que, permiten que las acciones a realizar cada día, no supongan una barrera personal.

En el año 2020, la plantilla de la Corporación estuvo integrada por 55 personas con discapacidad que desempeñan sus labores principalmente en fábrica. En el 2019, esta cifra fue de 63. Este descenso se debe en parte a las dificultades en la gestión de personas ocasionadas en el contexto de la COVID-19. Esperan seguir implementando las medidas para mejorar la calidad personal.

La asociación empresarial multisectorial gallega Cegasal ha galardonado recientemente a la empresa JEALSA por la implicación en diferentes proyectos sociales y de sostenibilidad en la IV Edición de los Premios CEGASAL de Xornalismo en Economía Social e Emprego de Persoas con Discapacidade, otro ejemplo más, después de este año, de su empeño por seguir mejorando en este ámbito y que le sirve a la compañía de refuerzo para continuar en esta línea de trabajo.

4.4.1.4. FORMACIÓN Y DESARROLLO DE TALENTO

JEALSA se compromete a fomentar el crecimiento de la capacitación profesional, como requisito básico para promover su empleabilidad. Medidas de formación que este año se vieron disminuidas por lo comprometido de la situación, pero que se siguieron llevando adelante.

Con un total de 17.598⁴⁶ horas de formación al personal, frente a las 18.349 horas de 2019, ejemplo de la implicación y de la importancia que la compañía le da a la promoción del crecimiento continuo. Se dispone de un plan de formación conjunto para los trabajadores relacionados a la actividad de conserva y el resto de las sociedades reciben formaciones puntuales, que se ajustan a las necesidades de cada actividad y lugar. Desde los diversos departamentos, se realiza un proceso de redefinición, evaluación de las necesidades formativas, permitiendo rediseñar las actividades de formación y ajustarlas a las necesidades reales de la compañía.

Jus

⁴⁶No se dispone de mecanismos de información que permitan detallar el dato desagregado por categoría profesional.



JEALSA, dispone de una amplia oferta formativa que abarca desde habilidades técnicas, desarrollo de competencias, comunicación, ética, gestión de la igualdad, prevención de riesgos laborales y la importancia de la salud y seguridad en el trabajo.

Uno de los principales focos de la compañía, ha sido trabajar en mejorar los canales de comunicación sobre las ofertas formativas, garantizando que la información llegue a todo el personal.

En esta línea, el catálogo de formaciones incluye la igualdad de oportunidades como un asunto relevante, a fin de hacer extensivo su conocimiento a todos los colaboradores de la compañía. También, se favorece el acceso de las mujeres a cursos relacionados con temáticas o disciplinas en las que se encuentren menos representadas, como una herramienta para respaldar la igualdad de oportunidades en la empresa.

Todas las acciones formativas, adquieren una visión de respeto, fomento de la igualdad y diversidad y la no discriminación de forma intrínseca, dirigidas a mejorar el desempeño profesional, la promoción interna, y fomentar la motivación de sus trabajadores.

4.4.1.5. CONCILIACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

La organización del trabajo se realiza atendiendo las particularidades de cada instalación y la adaptabilidad a las leyes y reglamentaciones locales. Se establecen jornadas continuas o fraccionadas, en el caso de actividades no vinculadas a la fabricación. Particularmente, en las fábricas de producción, se establecen turnos para cubrir todo el día. En 2020 la situación estuvo marcada por la pandemia y se llegó a ampliar un turno más, con respecto de los tres que estaban establecidos, para poder seguir trabajando en las correctas condiciones.

JEALSA, a través de diversas políticas y códigos, propicia un ambiente de trabajo agradable, ameno y digno para sus colaboradores. Este compromiso es asumido a través de su Plan de Igualdad de Oportunidades, en el que se establece como objetivo facilitar y crear herramientas que faciliten la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de todos los colaboradores de la empresa.

La compañía dispone de un catálogo de medidas de conciliación que es comunicado a todos los trabajadores. A su vez, se realizan encuestas anónimas de conciliación a fin de detectar necesidades de la plantilla y adecuar, en caso necesario, las medidas de intervención. Algunas de las principales medidas recogidas en el catálogo de conciliación incluyen:

- Medidas para facilitar la comunicación fluida y los conocimientos en materia de igualdad y conciliación.
- Medidas de flexibilidad horaria (facilidad en cambios de turnos, adaptabilidad a necesidades).
- Medidas para favorecer el transporte de sus trabajadores.
- Medidas para impulsar una cultura de organización del trabajo y conciliación que respete los derechos de los trabajadores.
- Medidas de inversión en medios para paliar la situación de crisis socio-sanitaria.





Durante el 2020 el total de horas de absentismo⁴⁷ ascendió a 481.232, frente a 330.936 horas de 2019, supone un 45% más que el año anterior, aumento originado por la situación de crisis socio-sanitaria y las medidas de adaptación que se tomaron para evitar riesgos para los trabajadores.

4.4.1.6. SALUD Y SEGURIDAD

JEALSA se compromete con sus colaboradores, garantizando su integridad física y psicológica. Aseguran la seguridad y salud de sus colaboradores en todos los países en los que opera. Implementan los protocolos de control y seguimiento con el establecimiento de códigos de actuación, a fin de prevenir los accidentes laborales.

La Corporación determina un Comité de Empresa y un Comité de Salud que son los responsables de abordar las cuestiones relacionadas con esta temática. Se procede con formaciones a trabajadores, auditorías internas y externas de las diferentes áreas (Calidad, Medio ambiente, Seguridad y Salud Laboral) para la mejora en materia de Seguridad y Salud de sus trabajadores.

JEALSA, está certificada bajo la Norma OHSAS 18001⁴⁸ de Gestión de la Seguridad y Salud Laboral, lo que le permite seguir una serie de requisitos y pautas que permiten gestionar los potenciales riesgos y perjuicios en materia de salud y seguridad laboral.

JEALSA desarrolla una Política de Seguridad en la que se trata de promover sobre la inversión en las nuevas tecnologías, la seguridad de las instalaciones y la implementación de las tecnologías para garantizar la seguridad en las fábricas, no solo de los bienes sino, fundamentalmente, de la integridad del personal y producto final, todo ello para conseguir la máxima calidad que los caracteriza.

La prevención de los riesgos laborales se considera imprescindible. Para fortalecer el empeño de la compañía, se crean políticas en prevención que se complementan con la instrucción del personal y con simulacros en detección de posibles riesgos no previstos.

Durante el 2020 se extendió toda la cadena de suministro como actividad esencial, lo que significó una ampliación de los requisitos alimentarios y de las prácticas por afección a las personas. A través de la figura de embajador de buenas prácticas, consiguen tener un seguimiento más preciso de todas las nuevas instrucciones técnicas desarrolladas.

Indicadores de seguridad y salud⁴⁹

En el ejercicio del año 2020 los accidentes de trabajo en la compañía se vieron disminuidos con respecto a los años anteriores, la evolución ha sido de 236 en 2019 hasta llegar a 206 en 2020. Se muestran a continuación los índices de frecuencia y de gravedad de los accidentes con baja para cada instalación.

Jest .

⁴⁷Número de horas que incluye bajas y abarca a todas las sociedades de JEALSA.

⁴⁸Establece los requisitos mínimos de las mejores prácticas en gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. El alcance de la certificación alcanza las sociedades Conservas Rianxeira S.A.U, Escuris S.L y Pet Select S.A.

⁴⁹ Los sistemas de gestión de información de la compañía no permiten ob^lener la información por género.



INSTALACIONES	S SOCIEDADES	ÍNDICE DE FRECUENCIA			ÍNDICE DE GRAVEDAD		
		2020	2019	2018	2020	2019	2018
BAIUCA	FRIGORIFICOS PUEBLA, S.L.	37,99	40,82	40,82	0,42	0,9	0,33
	ESCURÍS S.L.	32,39	31,67	33,75	1,41	1,04	0,92
	PETSELECT, S.A.	29,7	29,41	23	0,23	0,69	0,87
BODIÓN	CONSERVAS RIANXEIRA S.A.U.	31,12	23,44	24,97	0,85	0,73	0,81
	DEPURA. DESTIL, Y RECIC. S.L.	-	_	96,3	-	_	0,67
BRASIL	CRUSOE FOODS	14,81	12,17	23,28	0,53	0,14	0,17
CHILE	PESQ TRANS ANTARTIC LTDA	14,74	18,69	11,78	0,31	0,56	0,11
CONRESA	CONSERVEROS REUNIDOS S.L.	-	-	47,62	-	-	4,19
GUATEMALA	INDUSTRIA ATUNERA CENTROAMERICANA S.A.	0,94	8,26	-	0,08	0,74	-

La efectividad de las medidas adoptadas es visible, tanto la concienciación del personal como el trabajo continuo para mejorar en seguridad y salud de los colaboradores, han sido motores que han permitido la reducción de los casos de accidentes laborales. Las enfermedades profesionales relacionadas con las actividades de la compañía no se muestran, ya que no se tiene un diagnóstico completo de ellas.

4.4.1.7. RELACIONES LABORALES

Los convenios colectivos cubren a todos los colaboradores de JEALSA, cada empresa está adaptada a las normativas de esta temática del país en el que opera. El porcentaje de representación sindical alcanza el 100% en España, Brasil e Italia. En Chile el porcentaje desciende al $44\%^{50}$, en este país los trabajadores cuentan con afiliación a un sindicato que tiene convenio con un colectivo adscrito. En el resto de países no existe ningún convenio pertinente (Guatemala y Curação).

Actualmente se mantienen las negociaciones del nuevo Plan de Igualdad de la compañía, el cual se ha elaborado a raíz del diálogo y consenso entre las partes y que, tiene como objetivo la escucha activa de los beneficiarios del mismo, asegurando la defensa de sus derechos y una respuesta a sus necesidades más allá de lo establecido por la ley.

4.4.2. COMPROMISO CON LAS COMUNIDADES

JEALSA incluye el compromiso de las comunidades locales como eje fundamental en su proyecto de Responsabilidad Social Corporativa. Durante el 2020, la compañía materializa claramente este compromiso volcándose en las necesidades sociales derivadas de la COVID-19, lo que se ha traducido en donaciones tanto de productos sanitarios como alimentarios.

_



⁵⁰Corresponde a TRANS ANTARTIC LTDA.



La educación, la cultura, la salud, el deporte, la inserción laboral y la ayuda a las personas con capacidades diferentes, son los principales ejes de colaboración con el entorno.

La pandemia supuso un incremento a las colaboraciones que venían realizando tradicionalmente y un cambio en el tipo de actuaciones. Las entregas de alimentos en 2020 supusieron cerca de 15 toneladas y además se donaron 60.000 mascarillas sanitarias.

Entre las entidades beneficiadas de las donaciones de alimentos se encuentra la Cruz Roja y el Banco de Alimentos, tanto de diferentes ciudades españolas como italianas y algunas Administraciones Públicas Gallegas, entre otras.

En 2020, JEALSA llevó a cabo acciones de mecenazgo destinando un total de $418.373,566^{51}$ en iniciativas de acción social, colaboraciones y cooperación internacional a través de todas sus filiales. La inversión acumulada en estas acciones durante los últimos tres años asciende a 1.379.873,566.

Además, y en el ámbito de la integración en nuevas iniciativas, en 2020 destaca la adhesión a *Forética* y la participación en el proyecto Marcas Waste Warrior con *Too Good To Go*, para impulsar una gestión más responsable y la lucha contra el desperdicio alimentario, respectivamente.

Los destinos de las donaciones abarcan todas las filiales de la Corporación, aunque el mayor porcentaje se concentra en España, por la proximidad que mantiene con la comunidad local. Poco a poco se incrementan las colaboraciones internacionales, donde se atiende a distintas líneas de trabajo en función de las necesidades locales.

Distribución de las colaboraciones en España





⁵¹Incluye las sociedades de España, Guatemala, Chile y Brasil.



Las múltiples colaboraciones dirigidas a otros sectores se hacen con la finalidad de ayudar a mejorar las condiciones sociales de los más vulnerables y desfavorecidos. Se canalizan a través de acuerdos en la línea del desarrollo social igualitario y equitativo.

4.4.2.1. PROGRAMAS E INICIATIVAS DE JEALSA EN 2020

La compañía desarrolla diversas iniciativas a través de sus diferentes sociedades con incidencia en los territorios donde tiene actividades, Una muestra de la adaptación de iniciativas en el 2020 es la publicación online de acciones para cuidar nuestras playas, de esta manera, se sigue contribuyendo a reducir la presencia de residuos y contaminación, a pesar de no poder ser los organizadores de algunas iniciativas. A continuación, se describen las principales actuaciones durante el 2020:

Proyecto Marcas Waste Warrior

Marcas Waste Warrior es una iniciativa impulsada y coordinada por *Too Good To Go*, compañía dedicada a la lucha contra el desperdicio de alimentos. La compañía decide unirse a la comunidad de empresas comprometidas que ofrecen las fuerzas de sus negocios para combatir el desperdicio de comida, sus consecuencias y generar, a la vez, un impacto positivo para nuestro planeta. Los compromisos que se aceptan son:

- Inspirar y sensibilizar a la población a través de sus canales de comunicación.
- Formar y empoderar a sus empleados y stakeholders a través de contenido y recursos educativos en la lucha contra el desperdicio de alimentos.
- La toma de acción a través de acciones propias.
- La suma de esfuerzos, mediante la participación y el apoyo a las campañas especiales de concienciación de *Too Good To Go*.

Esta alianza supone la potenciación de todos los programas que se llevan a cabo para sensibilizar y concienciar sobre el desperdicio de alimentos y la importancia de impulsar sistemas sostenibles, la economía circular y para contribuir al bienestar económico, social y medioambiental. A través de un sistema de economía circular se consigue aprovechar el 100% de la materia prima del pescado que llega a sus instalaciones alcanzando el Zero Waste.

Entre actores clave está la responsabilidad de demostrar el compromiso e implicación para hacer más sostenible, eficiente y responsable el sistema alimentario, al mismo tiempo que se crea conciencia.

Adhesión a Foretica

Forética es la organización referente en sostenibilidad y responsabilidad social empresarial de nuestro país. Mediante esta adhesión, se persigue el objetivo de potenciar las actividades relacionadas con la sostenibilidad y el cuidado del entorno, todo a través del programa We Sea.

Esta incorporación a la red de Forética, supone una oportunidad para fortalecer tanto el programa como las iniciativas que se han puesto en marcha para contribuir a la consecución de los ODS, construyendo alianzas empresariales para dar respuesta conjunta a los desafíos en materia de cambio climático y medio ambiente.





Actividades para la familia JEALSA

Desde la compañía tratan de construir una cultura de familia, en la que se involucren todos los que forman parte de JEALSA. Independientemente de los departamentos, áreas o trabajos desempeñados por los trabajadores, se cuenta con sus familiares, especialmente con los niños. Estas celebraciones se implementan desde el año 2018 con una fiesta, dirigida a compartir una jornada distendida y divertida a través de la interacción con la ciencia, la tecnología y el diseño. Este año es la excepción, dadas las circunstancias, no se han podido hacer celebraciones, se espera recuperar esta iniciativa que poco a poco se convierte en tradición.

La presencia de JEALSA en los diferentes países y culturas, hace imprescindible que estas colaboraciones se redefinan y adapten a las prioridades de cada lugar. Por ejemplo, en Brasil se colabora con proyectos en el ámbito de la mujer siendo una necesidad detectada a nivel local.

En Chile, atendiendo a las necesidades especiales de su territorio, la empresa colabora con las fundaciones y organizaciones que ayudan a los colectivos más necesitados, en los cuales se aborda la pobreza y la exclusión social de forma multidimensional.

Donaciones

La compañía desde hace años dona conservas de pescado a entidades como Cáritas, la Cocina Económica y los bancos de alimentos de manera regular y correspondientes con las necesidades de cada organismo, a las que este año, por motivos inherentes a la situación, se añaden las donaciones de material sanitario.

Desde JEALSA se continúa dando pasos hacia delante en el refuerzo del compromiso social de la compañía y se ha unido a la iniciativa Súmate, Operación Solidaria (SOS), cuyo objetivo es ayudar a los más afectados por el impacto económico social derivado de la situación sanitaria provocada por la crisis de la COVID-19. Junto a otras compañías, contribuyeron en los momentos más difíciles, al comienzo de la pandemia, con aportaciones monetarias, de servicios de transporte y logística y de alimentos, tanto de conservas de pescado, como de alimentos infantiles y productos cárnicos.

A través de esta iniciativa, en el mes de mayo, ya se había alcanzado la cifra de 218 toneladas de material entregadas a entidades sociales, que llegaron a atender cerca de 50.000 familias al mes. Pretenden mejorar la coordinación entre el sector privado y público para que la ayuda alcance a 5.000 familias más. También continúa la colaboración con AMICOS porque comparten los valores que transmite esta asociación sin ánimo de lucro que presta atención a la integración de personas con discapacidad intelectual, autismo, parálisis y daño cerebral principalmente.

Acorde a la actividad de producción de alimento para animales, JEALSA, a través de su sección PetSelect, viene colaborando con la protectora de Lugo desde el 2019. Este año la empresa entregó productos para nutrir a más de 300 mascotas a lo largo de un año. Enmarcado en la colaboración que mantiene con la Fundación Rof Codina, el equipo de





I+D+i de la empresa trabajan en conjunto en la elaboración de complementos proteicos para la alimentación sana de los animales.

En Chile durante el 2020 las donaciones e iniciativas de índole social llevadas a cabo incluyen:

- La institución social *Fundación las rosas*, de Osorno, brinda un hogar a personas mayores en situación de vulnerabilidad y abandono en todo el país.
- Las Municipalidades, se hizo entrega de cajas de conservas a las municipalidades entre las que se encuentran la Isla Lemuy, en Puqueldon, también Chonchi y los Muermos.
- Hogares de acogida de mayores, cercanos al entorno de actividad de la empresa, en Puerto Montt.
- Las juntas de vecinos y centros de comunidades recibieron donaciones destinadas a las familias más afectadas por la pandemia.
- La limpieza de playas, como en años anteriores, también recibió donaciones.



En Guatemala las donaciones en el contexto de la COVID-19 también se distribuyeron a diferentes entidades, entre las que se encuentran administraciones públicas y ONGs. El total de donaciones se sitúo próximo a los 7.000 dólares. Desde GUATEMALA⁵², se ha colaborado aportando material sanitario y alimentos a través de la Municipalidad de Masagua y de Puerto San José la aportación de una cuota extraordinaria a la Cámara Oficial Española de Comercio de Guatemala, donación de mascarillas al Centro de Salud de Masagua.

Atendiendo a las necesidades de cada localidad, en Brasil, se han realizado donaciones de productos de higiene y alimentarios al ayuntamiento de São Gonçalo do Amarante, a los proyectos Surf Taiba e Itarema, al ejército Brasileiro y al centro de Salud São Gonçalo do Amarante en respuesta a las necesidades por la COVID-19. A la Associação Conjunto São Francisco- Fortaleza se le hizo entrega de kits de la marca de Robinson Crusoe.

Jul .

⁵²En referencia a INDUSTRIA ATUNERA CENTROAMERICANA, S.A



4.4.2.2. COMPROMISO CON LA INFANCIA

Durante la pandemia, se sufrieron los cierres de las instalaciones deportivas, lo que significó que muchos de los niños que participaban en deportes o eventos deportivos, se quedaran sin alternativa para poder disfrutar de su pasión. Desde la empresa se quisieron sobreponer a esta situación y, en la medida de lo posible, ayudar a los afectados por este cierre. Se mantuvieron e incrementaron las colaboraciones con las diferentes entidades para facilitar el funcionamiento de las actividades de las entidades que, por la situación sufrieron una caída de ingresos.

Desde la compañía siempre se le ha dado un gran impulso a proyectos y programas dirigidos a cooperar con los niños. Una forma de invertir en estas nuevas generaciones, es a través de proyectos de fomento de buenos hábitos a través de escuelas deportivas, la educación en valores, igualdad de oportunidades y el apoyo a programas de vacunación infantil, que han beneficiado a miles de niños y de jóvenes. En 2020, se destacan las principales actuaciones.

Peixes, escuelas infantiles y actividades deportivas

Desde sus inicios, JEALSA ha colaborado con diversas entidades sociales y deportivas del área cercana a su entorno en Boiro y Puebla ofreciendo a los niños actividades deportivas y de ocio con el objetivo de promover la educación en valores y el apoyo a la mejora en el rendimiento escolar de los niños. Este año la inversión fue menor, debido a la posibilidad de realizar únicamente actividades en el exterior, se adaptaron las colaboraciones para mantener las actividades en el contexto de restricciones sanitarias.

A través de estas escuelas deportivas y la promoción de valores sociales y humanos, se busca crear en los jóvenes mayor conciencia y mejores hábitos en todos los sentidos. Es una iniciativa que a lo largo de su trayectoria ha logrado la participación de más de 1.000 niños en el Barbanza y fomentado la cooperación y alianza entre diversas entidades sociales en busca de una sociedad proactiva, responsable y saludable.

Algunas de las actividades deportivas con las que colaboraron durante otros años no se han llegado a realizar, sin embargo, renovaron, por ejemplo, el patrocinio de la competición *Bandeira Traíñas Boiro Femenina*. Conscientes de que la creación de oportunidades en deportes minoritarios y a nivel local, tienen un valor intrínseco de cultura de respeto e igualdad, durante 2020 se colaboró con distintos eventos, entre ellos:

- Torneo de Pádel.
- II TRAIL VITRES.
- Campus Vóley Playa.
- Campeonato provincial tenis.

les



Proyecto Ludi-educa: Valores y Responsabilidad Social

Uno de los proyectos con mayor afianzamiento social es el Proyecto Ludi-educa, en colaboración con Cruz Roja Española, Asamblea Local de Boiro consiste en realizar actividades con niños de 6 a 10 años en materia formación y educación en valores, fomentando el cuidado del medio ambiente, la igualdad de oportunidades y la promoción de los derechos y deberes de todas las personas. Tiene su origen en Boiro y se fue ampliando a dos centros más situados en Pobra do Caramiñal, lo que consolida el éxito y muestra el grado de aceptación del programa.

Durante el año 2020 se quiso mantener este proyecto, por la importancia que supone que se realicen estas actividades para que el proceso de adaptación a la situación sea más fácil, fluido y favorecedor. La compañía consideró que era imprescindible el refuerzo en la inversión del proyecto. El formato online supuso un refuerzo del equipo en el acompañamiento de los niños durante las actividades, puesto que para ellos el seguimiento de las clases tenía cierta dificultad añadida. Los monitores de Cruz Roja fueron los responsables en proporcionarles la ayuda necesaria para la correcta adecuación.

Otro de los proyectos en los que colabora desde 2014, es la Alianza Empresarial para la Vacunación promovida por "La Caixa" a través de su Obra Social y en colaboración con Gavi, The vaccine Alliance. En otras ocasiones ha tenido la oportunidad de estar a cargo de la distribución de la vacuna neumocócica en Mozambique.

4.4.2.3. PARTICIPACIONES EN ASOCIACIONES

JEALSA participa muy activamente en diversas organizaciones sectoriales. Las sociedades de la compañía forman parte a su vez, de distintas asociaciones:

JEALSA

- ANFACO⁵³
- APD (Asociación para el Progreso de la Dirección)
- Asociación Gallega de la Empresa Familiar
- Instituto Empresa Familiar
- Fundación Clúster
- Cámara Comercio Santiago
- Club Financiero Santiago
- Club Financiero Coruña
- Confederación Empresarios Galicia
- Asociación Boirense de Empresarios

_

Juf

⁵³Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados.



- FEUGA
- AECOC
- Foro Económico de Galicia
- Clusaga
- Forética

ESCURÍS

- ANFACO
- Asociación Empresarios Puebla
- AECOC
- Fundación Clúster del Mar
- Clusaga⁵⁴
- Forética

CHILE

- Asociación de Miticultores de Chile
- Asociación Gremial de Industrias Pesqueros
- Asociación Gremial de proveedores de Chile
- Asociación Chilena de Energías Renovables
- Asociación de pequeñas y medianas centrales hidroeléctricas

GUATEMALA

• Asociación Guatemalteca de Exportadores

BRASIL

ABIPESCA

⁵⁴Clúster alimentario de Galicia.



4.5. ECONOMÍA CIRCULAR

We Invest & Sea, para impulsar la economía circular en toda la cadena de valor.

JEALSA construye la estructura de su sistema en base a la Economía Circular. La empresa es pionera en apostar por este sistema único e innovador de revalorización que le permite aprovechar la totalidad de la materia, apostando por la circularidad a lo largo de todo su proceso productivo.

Como eje principal y transversal en el *Programa We Sea*, la compañía busca dotar a las materias primas y al sector pesquero de importancia y valor diferencial. Crean nuevas fracciones de líneas de trabajo desarrolladas internamente y en colaboración con diversos centros de investigación.

Se sitúan en el camino de la eficiencia y la sensibilidad a través del uso integral de los recursos, durante los últimos años han emprendido líneas de valorización, basadas en el uso de tecnologías respetuosas con el producto y el medio ambiente.

La búsqueda de la mejora continua y eficacia de los sistemas, han guiado a la compañía por un análisis profundo del proceso de fabricación de los productos de conservas, en el que se emplean partes muy concretas del pescado, y a fin de aprovechar al máximo el producto, la compañía ha encontrado y desarrollado alternativas de uso, consiguiendo la utilización total de la materia prima.

4.5.1. SISTEMA INTEGRAL DE VALORIZACIÓN DE LA MATERIA PRIMA

JEALSA a través de su sistema de valorización total consigue aprovechar toda la materia prima que llega a sus instalaciones. Este proyecto ambicioso de economía circular consiste en la revalorización del pescado y el agua de cocción, con el que se desarrollan nuevos productos para el consumo animal, la industria farmacéutica, nutricional y cosmética, entre otros. Este sistema constituye uno de los ejes esenciales de actuación de We Sea, y en el que se destinan gran parte de los recursos de I+D+i a fin de desarrollar soluciones innovadores y más sostenibles con valor diferencial en otros sectores.

Esto ha sido posible gracias a la organización de un ecosistema empresarial, compuesto por empresas como PetSelect, Conresa, Valora Marine Ingredients u otras participadas de la compañía, que trabajan constantemente en la búsqueda de nuevos horizontes y con la colaboración de la Fundación Rof Codina, en el marco de un convenio, en el cual, en el caso de PetSelect, se apuesta por la valorización de parte de la materia prima que no se utiliza para el consumo humano.





Le revalorización total de la materia prima se diseña bajo los principios de economía circular, prolongando el valor de los recursos, su uso el mayor tiempo posible en el proceso, evitando la generación de residuos y fomentando su reutilización y reciclaje.

¿CÓMO ES EL APROVECHAMIENTO DE LA MATERIA PRIMA?

- ✓ El 45% de la materia prima se destina tanto a productos destinados a la alimentación humana, a través de las marcas del grupo (Escurís o Rianxeira), como la elaboración de complementos para mascotas en las líneas de la compañía de Petselect
- √ 35% de la materia prima va dirigido a, la fabricación de subproductos, como harinas y aceite de pescado, supone el 32,5% y son utilizados por el sector acuícola y otras industrias afines, el 2,5% restante es para petfood.
- ✓ 20% del remanente de la materia prima, va destinado a generar nuevos procesos de valorización. Para ello se recurre a la empresa Valora Marine Ingredients, que ofrece productos de origen natural destinados a la rama farmacéutica o de cosmética.



Valora Marine Ingredients es una empresa inspirada en el mar y en sus recursos y que nace con el objetivo de aportar un valor diferencial a las materias primas de la industria y el sector pesquero. La compañía se centra en valorizar nuevas fracciones a través de diversas líneas de trabajo. Esto le ha permitido eliminar el concepto de subproducto, y la externalidad del mismo, para poner en valor productos de origen natural que satisfacen las necesidades de industrias sumamente dinámicas.







- Con el control de la trazabilidad desde la pesca hasta el consumidor final se obtienen materias primas de calidad.
- El aprovechamiento total del pescado se realiza por el ecosistema de valorización y la aplicación de técnicas de biorrefinería marina.
- Utilización únicamente de tecnologías respetuosas con el producto y el medio ambiente.

En todo el proceso se controla la trazabilidad de las materias primas desde la pesca hasta el cliente. Esto se logra mediante una gestión eficaz y respetuosa con el medio ambiente tanto en la obtención de la materia prima, como en su transformación, utilizando tecnologías limpias en todo el proceso. En esta línea, se aplica el concepto de biorrefinería marina, en el que se emplean técnicas de fraccionamiento y extracción selectivas donde se logra aprovechar todo el pescado que llega a las instalaciones y donde se aseguran unas características óptimas para los clientes. De esta forma se minimiza el desperdicio alimentario, dado que no se descarta materia prima.

Sostenibilidad es la esencia de Valora Marine Ingredients, impulsora de la valorización y el uso integral de la materia prima gestionada en las sociedades de JEALSA. Es un aprovechamiento que permite la circularidad de toda la materia prima presente en la cadena productiva de la compañía.

JEALSA trabaja y cuenta con la colaboración de diferentes organismos nacionales y europeos, que acreditan la efectividad y viabilidad de este sistema pionero de revalorización en la industria como es el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), a través del Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo (IIM-CSIC). También cuenta con el apoyo del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. En particular, se colabora desde hace años con los grupos de Reciclado y Valorización de Residuos (REVAL) y Bioquímica de Alimentos, pertenecientes al IIM-CSIC, buscando soluciones para valorizar subproductos y efluentes generados en las plantas de procesamiento, bajo procesos eficientes y sostenibles en concordancia con las políticas de JEALSA.

Otro factor importante dentro de su sistema de trabajo, es la inversión en I+D+i centrada en continuar buscando alternativas más sostenibles y la adaptación de la industria a las nuevas tendencias. Como muestra de este compromiso, en 2019 la compañía inició la renovación de la fábrica de harina de Guatemala. Un proyecto trascendental en materia de economía circular, con mejoras en el proceso de adquirir desperdicio y/o subproducto para convertirlo en harina. Esta renovación les ha permitido ganar eficiencia en el consumo de la energía eléctrica y combustible por parte de la fábrica de Guatemala.

JEALSA ha sido reconocida por el Institut Cerdá en la cuarta edición del Observatorio de Innovación en Gran Consumo en España. El Observatorio reconoce el ecosistema de valorización integral del pescado de la compañía además de su sistema de economía circular con el que consigue aprovechar el 100% de la materia prima que recibe en sus instalaciones.

ley



4.5.2. CERRANDO EL CIRCULO: GESTIÓN EFICIENTE DE MATERIALES ENVASES Y EMBALAJES

Por la actividad que desempeña la compañía, los materiales empleados principales son los relacionados con las conservas y su envasado (cartón, papel, metal, etc.). Dentro de la compañía hay que especificar que hay empresas que no consumen materias primas por el tipo de actividad que realizan, por ejemplo, FRIPUSA (Frigoríficos Puebla, S.L.) que no emplea materias primas y por otro lado CONRESA (Conserveros Reunidos, S.L.) cuya materia prima resulta el subproducto de las empresas conserveras.

En 2020 la gama de productos sostenibles Conservas Rianxeira, gracias a un rediseño completo de la marca, entre otras novedades, ha conseguido reducir los plásticos de un solo uso en todos los estuches y envases, sustituyéndolos por papel o cartón 100% reciclable, de origen sostenible y con sello FSC⁵⁵.

Como parte de su funcionamiento, se continúa mejorando y optimizando tanto el diseño de los envases como sus materiales. En muchos de ellos ya han alcanzado la optimización máxima, de manera que consiguen garantizar la vida útil del producto y la calidad alimentaria del cliente.

Los tipos de materiales más utilizados en el proceso de elaboración de los productos de la compañía son los estuches y etiquetas, cajas de cartón y envases. Los envases de aluminio y hojalata que se utilizan son materiales 100% reciclables.

En sus instalaciones en España, la proporción de los materiales utilizados en el packaging son de origen principalmente reciclado, sus características permiten su recuperación y posterior reciclaje.

Materiales de origen reciclado

MATERIALES ⁵⁶	% PROVENIENTE DE RECICLAJE 2020	% PROVENIENTE DE RECICLAJE 2019
ESTUCHES	65%	55,64%
CAJAS CARTÓN	94%	90,76%
ENVASES	58% Hojalata 63% Aluminio	58% Hojalata 50% Aluminio

⁵⁶Dato reportado para los consumos de las instalaciones BODIÓN (CONSERVAS RIANXEIRA Y PETSELECT) Y BAIUCA (ESCURÍS Y PETSELECT).

hy

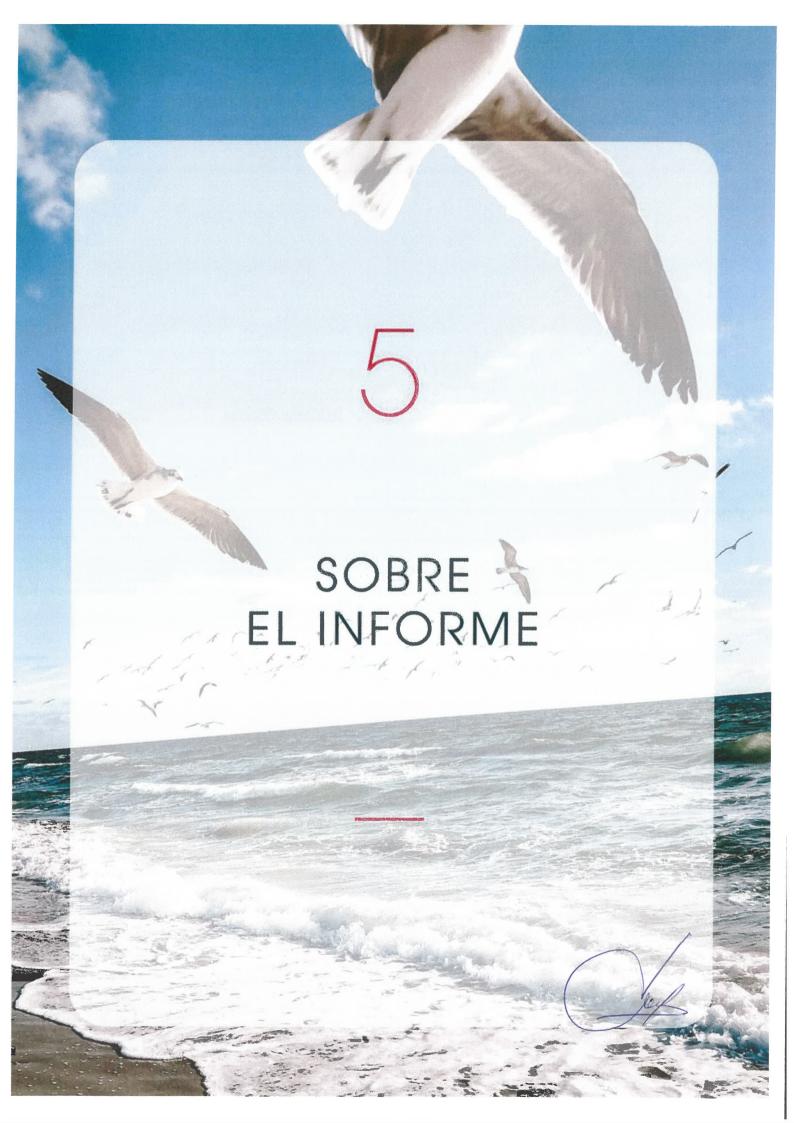
⁵⁵Forest Stewardship Council



En la misma línea del año anterior, se conserva el sistema de trabajo en reducción del consumo de plásticos durante el 2020. Este sistema funciona y con esfuerzo y medias adoptadas se han visto los resultados de la reducción del uso del plástico. Lo conseguido representa más de un 50% de reducción que la media de su sector. Entre las medidas adoptadas en las instalaciones de España, se encuentran, la modificación del film de paletizar, donde se ahorra bastante material y acuerdos con terceros para la disminución en el consumo de plástico en la cadena de suministro. Entre otras medidas se está trabajando en la sustitución de la tapa plástica, por una de material biodegradable o tapa de cartón.

En las instalaciones de Brasil, las medidas tomadas tienen que ver con un mejor uso de los recursos y materiales, por ejemplo, la compra de cajas de cartón con procedencia de subproducto de la caña de azúcar.







5.

SOBRE EL INFORME

Este documento es un Estado de Información No Financiera (EINF) que da cuenta del desempeño en los ámbitos medioambiental, social, económico y de buen gobierno de las sociedades bajo matriz de JEALSA en todas las áreas geográficas en las que desarrolla su actividad.

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio; el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, este informe complementa la información ofrecida en el Informe de Gestión.

En el informe se recogen los resultados e indicadores más relevantes en los ámbitos económico, social y ambiental del ejercicio 2020. La elaboración correspondiente del Estado de Información no Financiera se ha realizado siguiendo los alineamientos de la normativa anteriormente citada, tomando como referencia los Estándares GRI de forma orientativa.





Los contenidos incluidos en los mismos y la calidad de información reportada, se ha llevado a cabo siguiendo los principios y guías GRI para la elaboración de memorias:

Principios para la e	elaboración de informes relativos a la definición del conten	ido del informe.
	INCLUSIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	
	CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD	
	MATERIALIDAD	
	EXHAUSTIVIDAD	

Principios para la e	laboración de informes relativos a la definición de la calidad del informe.
	PRECISIÓN
	EQUILIBRIO
	CLARIDAD
	COMPARABILIDAD
	FIABILIDAD
	PUNTUALIDAD





5.1. BENEFICIOS, FISCALIDAD Y SUBVENCIONES

Los beneficios antes de impuestos de JEALSA⁵⁷ en 2019 y 2020 se distribuyen de acuerdo a las siguientes cuantías; España 38.671.341,84€ en 2019 y 41.709.587,85€ en 2020, Portugal 14.525,28€ en 2019 y 37.951,37€ en 2020, Italia 308.645,63€ en 2019 y 1.398.258,74€ en 2020, Holanda (92.582,84€) en 2019 y (110.653,50€) en 2020, Chile (12.999.425,24€) en 2019 y (7.542.287,79€) en 2020, Brasil (6.864.665,04€) en 2019 y (4.446.667,87€) en 2020, Guatemala (4.233.405,48€) en 2019 y (5.646.475,60€) en 2020, Curação (1.138.398,17€) en 2019 y (1.161.274,33€) en 2020, Argentina (525.833,80€) en 2019 y (395.057,31€) en 2020, Marruecos (19.679,84€) en 2019 y (104.859,16€) en 2020.

JEALSA y su grupo abonaron a las administraciones públicas en concepto de impuesto de sociedades un total de 8.946.532,96 euros en 2019 y 10.350.897,34 euros en 2020.

A su vez, las subvenciones recibidas durante el 2019 por JEALSA y su grupo alcanzaron los 97.963,57 euros frente a los 103.383,59 euros percibidos en 2020.

Buf

⁵⁷Los beneficios de Argentina y Portugal, donde JEALSA cuenta con establecimientos permanentes, se contabilizan en las cuentas presentadas en Chile y España, respectivamente. En el caso de sociedades con porcentaje de integración parcial, se Incluyen los beneficios equivalentes correspondientes a JEALSA a nivel de grupo.



5.2. TABLA DE CONTENIDOS EINF

A continuación, se muestran la relación de contenidos requeridos por la normativa anteriormente citada. Para la definición de indicadores de reporte, se han tomado como referencia los Estándares GRI de forma orientativa.

LEY 11/2018	EINF 2020
Entorno empresarial	10-12, 21-25 y 28
Organización y estructura	4-7 y 80
Mercados en los que opera	10-12
Objetivos y estrategias	10-12
Factores y tendencias que pueden afectar a su evolución	21-25
Aspectos medioambientales	
Políticas Medioambientales	33-37, 43-52
Principales riesgos	21-23
General	
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente, en su caso en la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	43-52
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	43
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	43-52
Aplicación del principio de precaución, cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	43-44
Contaminación	
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afecten gravemente el medio ambiente	47-50





Aspectos medioambientales	
Contaminación atmosférica específica de una actividad incluido el ruido y la contaminación lumínica	52
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de deshechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos	46, 74-78
Jso sostenible de los recursos	
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	44-45
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en su uso,	74-78
Consumo directo e indirecto de energía	47-49
Medidas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables	48-49
Cambio climático	47-50
rotección de la biodiversidad	51
Cuestiones sociales y relativas al personal	
olíticas Laborales y resultado de las políticas	53-55
rincipales riesgos	21-23
mpleo	
lúmero total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	56-57
lúmero total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de ontratos indefinidos, contratos temporales y contratos a tiempo parcial por sexo, edad y lasificación profesional	58
iúmero de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	58
emuneraciones medias y evolución desagregada por sexo, edad y clasificación rofesional o igual valor	59-60





Cuestiones sociales y relativas al personal	
Brecha salarial, la remuneración por puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	61
Remuneración media de los consejeros y directivos incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago de los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	60
Implantación de políticas de desconexión laboral	64-65
Empleados con discapacidad	63
Organización del trabajo	
Organización de tiempo de trabajo	64
Número de horas de absentismo	65
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	64
Salud y seguridad	65-66
Relaciones Sociales	66
Formación	63-64
Accesibilidad	63
gualdad	61-63
nformación sobre el respeto de los derechos humanos	
Políticas de Derechos Humanos y resultado de estas políticas	18-19
Diligencia debida en materia de derechos humanos	18-19
Principales riesgos en DDHH	18-19, 21-23





Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	
Políticas contra la corrupción y el soborno	20
Riesgos de Corrupción y Soborno	20-23
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	20
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	20
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	66-73
Información sobre la sociedad	
Políticas y resultados de las políticas	66-73
Principales riesgos	21-23
Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	27-31
Subcontratación y proveedores	34-35
Consumidores	41-42
Información fiscal	82





El Consejo de Administración de Corporación Empresarial Jesús Alonso, S.L., en su reunión con fecha 14 de mayo de 2021, ha reformulado el presente Estado de Información no Financiera.

En Boiro, a 14 de mayo de 2021.

D. Jesús Manuel Alonso Escurís (Presidente)

D. Juan Luis Alonso Escurís

D. Miguel Alonso Escurís

Dña. Purificación Alonso Escurís (En representación de Kilimanjaro Corp, S.L.)

D. Javier Alejandro Alonso Escurís





lux